



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 28
de mayo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Avalan diputados 'tumbar' al IEEJ

Público

Se esfumaron los excedentes de Pemex: SHCP

Ocho Columnas

Apoya IP plan Calderón

El Informador

Demandan resultados para Jalisco

El Occidental

Pánico en Vallarta

Notas de Interés

Van a cambiar a magistrados (Mural)

Descartan imposición de aspirantes panistas (Mural)

Toman con calma salida (Mural)

Auditará la ASF macrolimosna (Mural)

"Se nos pasó la mano" hace 4 años (Público)

Bonos maquillados en el TEPJEJ (Público)

Presentan reforma con la "limpia" al IEEJ (Público)

Rosales registrará su candidatura (Ocho Columnas)

Removerán magistrados del Tribunal

Electoral (Ocho Columnas)

Acepta Ocampo que buscará la candidatura (Ocho Columnas)

Ya se "destapó" (El Occidental)

De "trámite" la reelección de Eduardo

Rosales (El Occidental)

Elegirán de "fast track" a cinco nuevos magistrados

electorales (El Informador)

Tonalá da de baja al director general de

Infraestructura y Servicios Generales (El Informador)

Descartan imposición de aspirantes panistas

Francisco de Anda

Porque los tiempos en que el PAN imponía candidatos quedaron en el pasado, el dirigente estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos, descartó ayer que el próximo abanderado albiazul a la Presidencia Municipal de Zapopan sea producto de una designación, como aseguraron militantes de ese Municipio.

"Los tiempos de imposiciones en el PAN, afortunadamente ya se fueron, este Comité Directivo Estatal ni va a imponer a ningún candidato, ni impuso a ningún candidato en las últimas elecciones ni piensa imponer en las que siguen", aseguró.

"El próximo candidato a Zapopan se tiene que elegir en convención, electo por los militantes del partido, en ningún aquelarre, ni en ninguna oficina del comité estatal ni de Gobierno".

Panistas como el Alcalde zapopano, Juan Sánchez Aldana; el Coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor; el presidente del PAN en Zapopan, Bernardo Guzmán,

y el delegado de Sedesol en Jalisco, Felipe Vicencio, formaron un bloque para elegir a su propio aspirante a la Alcaldía Zapopan de entre un grupo de ocho personas.

Con ello, buscan evitar lo que llamaron la posible "imposición" del Subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda como candidato.

Rosales Castellanos recordó que no es tiempo de pensar en candidaturas y demandó a los funcionarios panistas involucrados en el proceso zapopano concentrarse en dar resultados a los ciudadanos; al Comité Directivo Municipal en la ex Villa Maicera le pidió actuar con imparcialidad.

El lunes, González Uyeda invitó a los panistas zapopanos a ponerse a trabajar.

"Hoy por hoy deberíamos todos de estar enfocados a ese trabajo y no necesariamente a la conformación de grupos, que yo creo que más allá de sumar lo que hacen es dividir, lo que hacen es poner la estridencia ante la discusión, ante el debate y generar posiciones radicales", acusó.

— PAN

Rosales registrará su candidatura

OC | Tere Hernández

El presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, decidió registrar su candidatura para reelegirse, luego de que el periodo está por vencer y hasta la fecha no hay contrincantes.

«Entre hoy y mañana me estaré registrando, nadie ha pedido cita con la Secretaría Gene-

ral salvo yo, hasta la última noticia que tengo», dijo y explicó que en caso de encabezar un nuevo periodo se centrará en los siguientes compromisos: Fortalecer la infraestructura en los municipios; ser un partido moderado, respetuoso de las convicciones personales, y que planteé políticas públicas y no pri-

vadas. La elección de los consejeros fue hace unos meses, ellos decidirán quién será el sucesor de Eduardo Rosales o si éste repite en el cargo hasta el 2011. La mayoría de los consejeros forma parte de su grupo político y es contrario al del gobernador Emilio González Márquez.

PARA DIRIGIR EL PAN

De "trámite" la reelección de Eduardo Rosales

Se perfila Eduardo Rosales Castellanos como único candidato a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Hasta ayer sólo él se había inscrito al proceso de renovación de la presidencia del partido en Jalisco, pero asegura no tener nada concreto porque requiere de la mitad más uno, de los votos de los consejeros.

De acuerdo con la convocatoria, sólo quedan este miércoles y jueves para quienes deseen inscribirse en el proceso y entregar sus documentos en regla.

Pese a ser casi el único aspirante a la dirigencia estatal del PAN dijo no tener segura la reelección debido a la necesidad de contar con la mitad más uno de los votos de los consejeros.

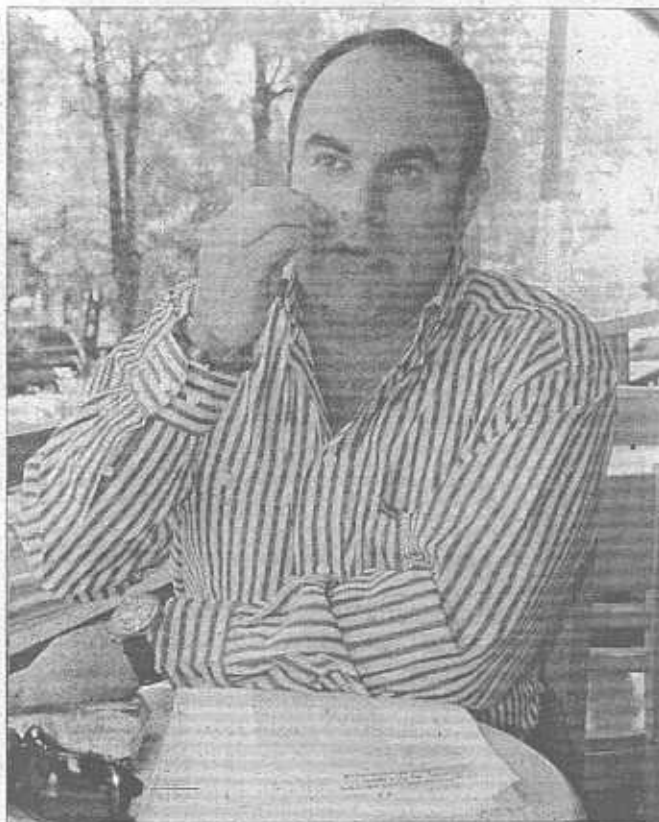
"Se necesitan la mitad más uno en el consejo, puede haber la mayoría de los votos en contra, ha habido elecciones en donde la mitad más uno votan en contra de alguien", señaló.

Además en el PAN -ase-

guró- no hay candidaturas de unidad, simplemente hay ejercicios en donde se presenta un solo candidato y la unidad se tiene que construir en el camino.

Señaló que para decidirse en la reelección se conjuntó la convicción del "trabajo seguido en estos tres años, es decir primero la redemocratización del partido, las decisiones no se toman ni en las oficinas del comité estatal ni en una cúpula de notables, el fortalecimiento de las estructuras municipales" al superar ya las 100 oficinas, entre otras cosas.

Agregó que su intención es lograr el triunfo en las elecciones intermedias a celebrarse el próximo año, esto con un trabajo adecuado de convencimiento ya que "sigo creyendo que Acción Nacional es la única alternativa viable que tiene el país en nuestro esquema democrático". (Víctor M. Ramírez Alvarez)



EDUARDO Rosales Castellanos.

Ya se “destapó”

Foto: Salvador Jiménez Lugo



ANTONIO Gloria Morales y Rodolfo Ocampo Velázquez.

por **Rosario Bareño Domínguez**

Con la alianza que hicieron varios grupos políticos encabezados por el gobernador Emilio González Márquez, se "destapó" ya de manera oficial Rodolfo Ocampo Velázquez, director del SIAPA para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara por el PAN. En la comida que se realizó ayer y a la que asistieron los "operadores" políticos de los grupos, se nombró por Ocampo al regidor tapatío Alejandro Madrigal como su coordinador de campaña.

"Esta alianza es muy fuerte y el mensaje es muy contundente", aseveró Madrigal.

Sin la presencia del gobernador Emilio González, ni de Herbert Taylor, se reunieron varios panistas en el restaurante argentino ubicado en Niños Héroes y López Mateos, del grupo del gobernador acudió Antonio Gloria Morales que buscaba contender por el mismo cargo de elección popular, pero al decidirse que Ocampo era el mejor posicionado del grupo, el apoyo se inclinó para el director del SIAPA.

Entre los asistentes estaban los hermanos Madrigal, Francisco Curiel entre otros. Mientras los panistas refrendaban su alianza, en otra mesa estaba el dirigente del PRI Javier Guizar con el dirigente de la CROC Alfredo el "Güero" Barba.

Madrigal, destacó que esta alianza está conformada por el propio gobernador, Herbert Taylor, Antonio Gloria Morales, los diputados locales César

Madrigal, Francisco Padilla, los legisladores federales Mario Salazar, Alonso Lizaola, José Solano y los regidores por Guadalajara José Antonio Romero y la síndico Verónica Rizo, así como cuentan con el apoyo del alcalde zapopano, del dirigente del PAN Guadalajara y el de Zapopan.

El dirigente del PAN Guadalajara Manuel Romo Parra que apoya a Ocampo no asistió para evitar problemas y señalamientos de que sería "juez y parte", como le sucedió al dirigente del PAN Zapopan Bernardo Guzmán, miembro del nuevo grupo "Zapopan" que encabeza Juan Sánchez Aldana.

El gobernador no asistió por "cuestiones de agenda", así como para evitar los reflectores de los medios de comunicación, sobre todo porque sigue en la polémica por sus declaraciones y donativos.

Madrigal, señaló en entrevista que entre todos traen poco más de 2 mil votos asegurados de los 4 mil 800 que tendrán derecho a votar en la asamblea municipal a efectuarse en febrero o marzo del 2009 y de la que saldrá el candidato del PAN por la alcaldía tapatía, que está seguro que será una contienda de dos: Rodolfo Ocampo y Jorge Salinas Osornio.

En base al acuerdo pactado en meses anteriores, de que el candidato que estuviera mejor posicionado se unirían los grupos para apoyarlo, resultó que era Rodolfo, ya que "vimos que si íbamos solos, no nos iba a alcanzar y quedaríamos fuera del escenario, pero al concretarse la alianza, sabemos que

la tenemos segura con Rodolfo, aunque la política es muy cambiante".

Cuando contendió para dirigir el PAN contra Manuel Romo, los votos que obtuvo fueron mil 150, más los de Manuel Romo que estuvieron fraccionados ya que llegó con el apoyo del grupo político de Francisco Ramírez Acuña-Eduardo Rosales y se siente seguro de que quienes estaban con Rodolfo como Juan Carlos Márquez, Alfredo Argüelles, Felipe Pulido y Ricardo Ríos, y "lo traicionaron" ahora que vean la fuerza se regresarán, ya que los panistas se van con el que están seguros de que ganará.

Se mostró seguro de que ésta candidatura no se las van a ganar, ya que es la que nace más fuerte en los 13 años de gobierno de Guadalajara.

En el 95, "Paco" la perdió con César Coll por 20 votos, pero en la siguiente Paco a Fernando Garza con más de 500 votos" y así los votos de diferencia han sido pocos, pero en la contienda del 2009 la diferencia será mayor a favor de Ocampo, indicó el regidor.

Rodolfo Ocampo ha sido diputado local, presidente del PAN Guadalajara, ahora director del SIAPA, perdió la candidatura contra Alfonso Petersen, por lo que la membresía le dará el triunfo ahora.

Los grupos de Ramírez Acuña y Emilio, para llevar al triunfo a Alfonso Petersen a Guadalajara, a Emilio a la gubernatura y a Felipe Calderón a la presidencia de la república.

Las cuentas que hace Madrigal son alentadoras, ya que dice que traen entre votos du-

ros y adeptos que no asisten a las asambleas, pero que se pueden convencer a 2 mil 500.

DESECAJADOS

Madrigal, comentó que ahora el grupo de panistas que apoyan a Jorge Salinas están desencajados, ya que saben que la alianza que se trae para Guadalajara es fuerte, "antes éramos nosotros los desencajados, ya que si Rodolfo cerraba con Jorge Salinas Osornio, los preocupados éramos nosotros, porque el grupo de Emilio quedaría fuera del escenario".

ES UN PLUS EL APOYO DE FRA

Considera Madrigal que Salinas trae mil 200 votos "duros" y efectivamente el apoyo que le dará el ex secretario de gobernación es un "plus".

Descartan que les perjudique que el grupo de Eduardo Rosales y Salinas tenga la estructura de todo el partido a nivel estatal a su favor, ya que las reglas en el PAN son muy claras y gana el que tenga más votos.

"Al día de hoy somos tres grupos grandes visibles", puntualizó.

AUN SIN DEFINIR VOTOS DE FERNANDO GARZA

Reconoció que el ex alcalde tapatío Fernando Garza no ha definido su apoyo, se ha platicado con sus "operadores políticos", pero no hay en concreto nada, la gente que trae Garza son entre 100 a 200 que son "muy buenos", agregó el panista tapatío.

●●● POLÍTICA

Acepta Ocampo que buscará la candidatura

OC | Redacción

Aunque reconocen que no son los tiempos todavía, ayer en una comida el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, informó que Antonio Gloria Morales declinó para unírsele en la búsqueda de la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

«Sí, es un hecho que me voy con el apoyo de Toño y de muchos otros amigos a buscar la Presidencia de Guadalajara, insisto, estaremos esperando los tiempos que marca el partido», comentó el titular del SIAPA.

Son cinco los candidatos a Zapopan

Entre el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, del diputado federal Joel Arellano y del titular de la Sedesol en Jalisco Felipe Vicencio Alvarez saldrá el candidato para Zapopan, que apoyará el grupo político que encabeza el gobernador Emilio González Márquez y el grupo "Zapopan" de Juan Sánchez Aldana, por el grupo contrario el del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña-Eduardo Rosales, se habla del subsecretario de gobernación Abraham González Uyeda y Alfonso Rejón Cervantes.

Martínez Mora en la pasada contienda perdió ante Juan Sánchez Aldana la candidatura por Zapopan, en ese entonces apoyado por el grupo político de Ramírez Acuña y el comité estatal que dirige Eduardo Rosales Castellanos.

Pero de decidirse como ya lo declaró y con la frase de que "Guillermo Martínez Mora no tiene sello político", que en política significa un deslinde de Ramírez Acuña, ahora lo haría apoyado por el grupo de Emilio González Márquez.

El pasado 22 de mayo a su salida de Casa Jalisco, Martínez Mora, dijo que ni se "apunta", ni se "descarta" -por el momento- porque sí tiene interés para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan por el PAN.

No niega su amistad con el ex secretario de gobernación Francisco Ramírez Acuña, pero "Guillermo Martínez Mora no tiene sello político de nadie", lo que sonó a un deslinde de Ramírez Acuña, por lo que subrayó que nunca ha negado sus amistades, como la del ex secretario de gobernación Francisco Ramírez Acuña, "yo no me desligo de nadie, al contrario la amistad fortalece, es algo que al final del camino todos la vamos a necesitar", y agregó que la parte política quizás se ha malinterpretado porque esa no es muy abierta y coherente y hace que se confunda. (Rosario Baréño Domínguez)

Cuenta pública 2007

La ASF revisará a Emilio

México * Mauricio Juárez
y Fernando Damían

El auditor superior de la Federación, Arturo González de Aragón, informó que en la Cuenta Pública 2007 se revisarán los recursos que el gobernador de Jalisco, Emilio González, donó a la Iglesia católica para la construcción del Santuario de los Mártires.

Indicó que el órgano fiscalizador solicitó al gobierno de aquel estado la información respecto del origen de los recursos y la Auditoría estatal respondió que son estatales y no se usaron dineros federales.

"Ya recibimos las respuestas tanto del gobierno del estado de Jalisco como de la Auditoría del Congreso (local), y nos informan que son recursos locales", apuntó.

No obstante, dijo en entrevista en la Cámara de Diputados, la ASF determinó que en la revisión de la Cuenta Pública 2007 se auditarán esos donativos.

El objetivo, añadió González, es verificar que efectivamente los recursos entregados por el gobierno de Jalisco a la Iglesia católica no correspondan al ámbito federal.

Por otro lado, el auditor de la Federación informó que la ASF realizará aproximadamente 950 auditorías a la Cuenta Pública 2007, que corresponde al primer año del gobierno de Felipe Calderón.

Precisó que eso implicaría un crecimiento de alrededor de 200 auditorías respecto de las 754 que se realizaron en 2006 y anunció que se revisarán todos los rubros de la administración pública federal y local, a fin de conocer el manejo de los recursos públicos.

Los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2007 se conocerán hasta marzo de 2009, porque es el tiempo establecido por la ley para dar a conocer los resultados de la revisión que hace la Auditoría Superior de la Federación.

Recordó que cada año el sector financiero, encabezado por Hacienda, es el ente más auditado, aunque 2006 fue la excepción. ■

Auditará la ASF macrolimosna

› Confirman investigar donativo al Santuario; en marzo del 2009 estaría el resultado

Armando Estrop

MÉXICO.- La macrolimosna que el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, dio a la Iglesia católica para la construcción del Santuario de los Mártires será revisada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aunque en Jalisco se asegura que los recursos son estatales, la ASF decidió que de cualquier forma serán auditados por su personal, a fin de establecer si hubo irregularidades en la donación, aseguró Arturo González de Aragón, titular de la ASF.

"Nos dicen y nos informan que no son recursos federales, nos informan que no son recursos legales, esto ya se le informó a la Cámara de Diputados, y nosotros vamos a incorporar esta revisión en nuestro programa de auditorías del 2007. Vamos a hacer la revisión correspondiente para verificar la afirmación", dijo el titular de la ASF.

A finales de marzo, bajo el ar-

gumento de que el Santuario de los Mártires será eje del turismo religioso en Jalisco, González Márquez anunció que donaría 90 millones de pesos del erario para la construcción del inmueble.

Por esto, la Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo para que se investigara si se había incurrido en irregularidades al otorgar estos montos a la Iglesia.

El funcionario explicó que tomaron esta decisión por el punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que se investigara esta donación.

"Recibimos la petición de la Cámara en este sentido y enviamos comunicaciones al Gobierno del Estado de Jalisco para que se nos informara cuál era la fuente de los recursos, si estos recursos eran federales o locales. Ya recibimos la respuesta y nos informan que son recursos locales y no federales, sin embargo tomamos la decisión ayer de incluirla revisión de este tipo de entregas del Gobierno de Jalisco para verificar que verdaderamente no correspondan a recursos federales", insistió.

González de Aragón agregó que el resultado de esta auditoría podría estar listo en marzo del próximo año.

"Hasta marzo del año que entra, tal y como lo establece la ley, en marzo del año que entra", sostuvo.

Demandan resultados para Jalisco

El encuentro vespertino del lunes pasado entre empresarios y el gobernador Emilio González Márquez fue, ante todo, respetuoso y cordial. Se gestó el jueves 22, a petición de los dirigentes de las cúpulas empresariales locales, explicó el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. "El Gobernador la aceptó de inmediato".

Se habló de cifras, proyectos, fechas y resultados. "Lo medular fue la franqueza en el diálogo", dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), José María Andrés Villalobos.

"Los dirigentes de cúpulas no hablamos en la reunión", indicó Lemus. "Dejamos que se expresaran los otros empresarios que fueron invitados".

La franqueza del encuentro llegó a un punto culminante cuando Xavier Orendáin Martínez Gallardo, cónsul honorario de la India en Guadalajara y ex presidente de la Canaco y la Cruz Roja tapatía, luego de escuchar los avances que el Gobierno estatal señalaba en materia de empleo, seguridad y obras de infraestructura, tomó la palabra y preguntó "sobre la efectividad del liderazgo en el Estado para enfrentar los problemas que tiene, en todos los sentidos", expuso una fuente consultada por EL INFORMADOR. Andrés Villalobos dijo que Orendáin cuestionó sobre "la gobernanza", sobre la visión "estadista" del Gobierno de Jalisco.

"Xavier fue muy respetuoso", enfatizó Lemus, al respecto. "Expuso su visión del Estado y de las dificultades del equipo del mandatario. La respuesta del Gobernador también fue muy respetuosa y amigable".

González Márquez respondió con cifras de creación de empleo y los índices de aceptación general de su Gobierno entre la población.

Hasta con 55% de aprobación

Otro de los asistentes, que pidió anonimato, indicó que el mandatario expuso que si ahora se volvieran a hacer las elecciones de hace dos años, lo haría por mayor margen. "Dijo que tenía un porcentaje de aceptación de 50% o 55%, con base en estudios de opinión" que tenía su equipo.

Más cauto, el presidente de la Canaco insistió en resaltar que en las tres horas de encuentro hubo muy buena disposición. "En un año y cuatro meses del actual Gobierno no habíamos tenido una reunión de este tipo", con tanta apertura y visión colectiva por alcanzar resultados para el Estado, aclaró Lemus.

"¿Fue una mejora de las relaciones entre el Gobierno y los empresarios?", se le preguntó al líder del sindicato patronal local. "Sí... Más bien, fue un replanteamiento, con más apertura".

Pactan encuentros periódicos

Como fruto del encuentro, el grupo de empresarios y el Gobernador acordaron reunirse cada 60 días para revisar avances en la agenda de proyectos para Jalisco, que incluyen entre otros las plantas de saneamiento, la Presa de Arcediano, la conclusión del Periférico, el Macrolibramiento para Guadalajara y el libramiento para Puerto Vallarta.

Adicionalmente, los dirigentes de las cúpulas empresariales se reunirán cada 30 días con el mandatario.

Lemus Navarro consideró que es positivo que Emilio González Márquez comience a modificar su "manera de hacer política. Es una buena señal la de tener una política distinta a la que se ha establecido".

Acompañando al Gobernador acudieron al encuentro los secretarios general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez; de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora; de Turismo, Aurelio López Rocha, y de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona.

► Monterrey es ejemplo • Página ocho

Emilio González les dijo que la mentada le dio popularidad

El gobernador recibió reclamos de empresarios por su gestión

Guadalajara > Rubén Martín

Preocupados por la marcha de sus negocios y la pérdida de competitividad de Jalisco respecto a otras entidades del país: así encontró el gobernador Emilio González Márquez a empresarios del estado, que le hicieron

fuertes reclamos del sector en una comida celebrada el lunes por la tarde en un salón de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Los reclamos llegaron a tal tono que, en un momento, el titular del Poder Ejecutivo estatal escuchó esto, en boca de Xavier Orendain Martínez: "Estamos preocupados

porque nadie está gobernando Jalisco".

Si Emilio González se inmutó, no pareció mostrarlo. Al contrario. Les dijo que vienen grandes proyectos para Jalisco, anuncio que fue aplaudido por Javier Gutiérrez Treviño, dirigente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), conocido popu-

larmente como el Buches, por su ocurrencia sobre echarse un trago de las contaminadas aguas del río Santiago.

El gobernador siguió con el anuncio de los proyectos y en seguida trató de enviar mensajes de calma a los empresarios, preocupados por las recientes manifestaciones sociales de intranquilidad por el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires y el episodio de la mentada de madre a sus críticos.

Emilio González dijo incluso que la mentada de madre le había aumentado la popularidad; uno de los asistentes escuchó que cifró el aumento en 20 por ciento.

A la comida celebrada en Canaco asistieron cerca de 50 empresarios locales. El evento nació de un desayuno celebrado hace tres semanas al que acudieron quince empresarios, como César de Anda, Raymundo Gómez Flores y Jorge García Fernández. En ese desayuno predominó el juicio crítico sobre la gestión de Emilio González en la gubernatura.

Y de esta percepción nació la inquietud para tener un encuentro directo con el gobernador de Jalisco. A pesar del tono de aparente calma de Emilio González y de escucharlo detallar algunos de los "grandes proyectos" que vienen para Jalisco, no todos salieron convencidos del discurso tranquilizador enviado por el mandatario. ■

Dijo que "va a revisar" la cifra del desempleo, pues "preocupa"
**Secretario del Trabajo reconoce
"baja sensible" de empleo**

•Espinosa Guarro señaló que la IP es la responsable de crear trabajos

Guadalajara • PRS

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Ernesto Espinosa Guarro, reconoció que en Jalisco "si hay una baja sensible en el empleo", pero negó que se trate de una "situación grave". Aunque sin dar cifras concretas, el funcionario estatal señaló que "el factor del índice de desempleo ya se recorrió algunas décimas y ojalá no lleguemos a una situación grave, aguda".

Entrevistado luego de inaugurar la Segunda Feria del Empleo de la Industria Gastronómica, Espinosa Guarro prefirió "revisar las

cifras" antes de reconocer como válido el incremento de personal desocupado que pasó de 58 mil desempleados en 2007 a 118 mil en el primer trimestre de este año, tal como lo dio a conocer el director del Servicio Nacional de Empleo (SNE) delegación Jalisco, Arturo García Barajas.

"Voy a revisar esa cifra. El índice es el que se nos va moviendo. Ustedes recuerden también que en el fin de año el trabajo temporal crece y que pasa la temporada importante sobre todo en la actividad económica comercial, y entonces baja iniciando el año. Vamos a revisar esas cifras".

El secretario del Trabajo reconoció no obstante que el nivel de desocupación en Jalisco "es preocupante" pues con una persona que haya sin trabajo "nos preocupa y nos ocupa, pero dentro del contexto de la situación económica, esperamos no llegue a ser de la gravedad que en algún

momento se estimó".

Espinosa Guarro señaló que es responsabilidad del sector empresarial generar los nuevos empleos que se requieren en el estado, mientras que el Servicio Nacional de Empleo interviene sólo para vincular a los buscadores de trabajo con las plazas vacantes. "Además, genera otro tipo de empleos a través del autoempleo y a través de programas productivos".

Según datos del INEGI, en el primer trimestre de este año la población desocupada en Jalisco acumuló 110,810 personas, lo que representa un incremento respecto con los 101,822 desocupados que había el final del año pasado.

Además, está también un aumento de más de seis mil personas desocupados si se compara la cifra con los 104,094 jaliscienses que se encontraban en esta condición durante el primer trimestre del año pasado. ■

Removerán magistrados del Tribunal Electoral

OC | Juana María Ramírez

El Congreso del Estado espera en menos de 48 horas finiquitar un tema que ha durado cerca de siete años: la remoción de los magistrados del Tribunal Electoral. Ayer, durante el pleno se aprobó la no ratificación de los mismos, quienes apenas el miércoles de la semana pasada fueron reinstalados en sus cargos. Ayer al mediodía la Comisión de Justicia que preside el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, sesionó para dictaminar la no ratificación de los cuatro magistrados, y para sacar la convocatoria para el registro de aspirantes a esos puestos, la cual estará abierta durante nueve horas hoy miércoles y se ha citado al pleno a las ocho de noche para proceder a la elección de los nuevos magistrados. Ayer, durante la sesión del pleno del Congreso, para que no quedara lugar a dudas respecto a las razones por las cuales se decidió removerlos de su cargo, tanto el diputado del PRD Carlos Orozco Santillán como el presidente de la comisión, el panista Márquez Rosas, expusieron en tribuna las razones, algunas de las cuales apuntaban a un desempeño dudoso de los funcionarios y sobre todo en cuanto al manejo de los dineros del Tribunal.

Bono, ¿sí o no? Uno de los puntos más señalados fue el de la aprobación de un bono de retiro que al parecer se hicieron poco antes de concluir su cargo, situación que los magistrados niegan y que incluso fue parte de las pruebas que presentaron en el recurso de amparo que ganaron recientemente.

El diputado priista Juan Carlos Castellanos subió a la tribuna para señalar su aprobación a la decisión de no ratificarlos e invitó a los demás diputados a no frenar el crecimiento de las instituciones, pues la renovación del Tribunal es parte de su mejoramiento, dijo.

El presidente de la Comisión de Justicia dijo que una de las razones de esta determinación del Congreso, es que se les había citado para que dieran a conocer su postura y justificación de su trabajo pero ninguno se presentó a la cita.

Más tarde se supo por los propios magistrados que no aceptaron pues sólo les estaban dando 15 minutos para defenderse de las acusaciones, lo cual no lo consideraron conveniente, e incluso afirman que fue



EL MAGISTRADO Javier Prieto advirtió a los diputados la posibilidad de volver a ampararse.



Podrían ampararse

Los magistrados que fueron reinstalados el miércoles pasado en sus cargos, después de más de seis años de haber sido destituidos, son: Javier Prieto Aguilar, Felcitas Velásquez Serrano, Federico Ernesto Castellanos Sánchez y Carlos González Durán. Dos de ellos, Prieto y González, acudieron acompañados por algunos simpatizantes, e incluso dejaron entrever la posibilidad de un nuevo amparo.

violatorio de su derecho de audiencia.

No está negociado. Márquez Rosas negó que ya todo esté negociado, o que vaya a darse algún reparto de lugares en el tribunal entre las fracciones mayoritarias, pues dijo hasta el momento no se ha manejado ningún nombre y mucho menos recibido alguna recomendación. Consideró que nueve horas de registro son suficientes, pues los requisitos que se piden no son difíciles de obtener. Recordó que el año pasado la convocatoria para los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia duró 24 horas y se recibieron más de 50 solicitudes.

Van a cambiar a magistrados

Jessica Pilar Pérez

A partir de hoy habrá nuevos magistrados electorales, luego que los diputados locales acordaron no ratificar a los cinco recién instalados y lanzar una convocatoria.

En un mismo día, el Congreso del Estado consumará el proceso de elección y nombramiento para cinco titulares y cinco suplentes por un periodo de cuatro años.

Hoy publicarán la convocatoria con las reglas del juego, donde no pueden participar los salientes, y darán ocho horas hoy mismo para que los interesados reúnan y entreguen sus documentos, de las 9:00 a las 17:00 horas, a la Oficialía de Partes.

Una hora después, los grupos parlamentarios deberán enviar a las comisiones de Justicia y Asuntos Electorales sus propuestas, y a las 20:00 horas están citados los legisladores para hacer el nombramiento.

El 19 de mayo pasado los diputados tuvieron que reinstalar a cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Javier Prieto Aguilar, Felicitas Velázquez Serrano, Federico Castellanos Sánchez y Carlos González Durán, serán además indemnizados cada uno con 7 millones 189 mil 598 pesos, por los salarios que dejaron de percibir desde hace siete años, y a la ahora diputada Verónica Martínez Espinoza con 5 millones 747 mil pesos.

De los 38 diputados presentes ayer en la sesión extraordinaria, sólo 35 aprobaron no ratificar a los magistrados reinstalados el 21 de mayo, y el nombramiento de otros.

Los únicos que se abstuvieron



La diputada priista Verónica Martínez, renunció a su reinstalación como magistrada, pero recibirá 5 millones 747 mil pesos como indemnización.

Los argumentos

- > Acumulación de faltas y retardos en las sesiones del Pleno.
- > Incertidumbre en las asistencias y la puntualidad de los magistrados en las actividades diarias.
- > Aceptación de bono de retiro en el 2001 y haber votado por tenerlo.
- > A Carlos González Durán se le señaló que su salud le impidió un correcto desempeño.
- > A Federico Castellanos Sánchez se le señala la contratación de su hijo en el Tribunal Electoral.
- > A Felicitas Velázquez Serrano por no tener un buen desempeño.

fueron el petista Alfredo Zárate; el de Nueva Alianza, Óscar Díaz y la priista Verónica Martínez Espinoza; ésta última por estar implicada.

Esta situación fue presenciada por los ahora ex magistrados González Durán y Prieto Aguilar. No asistie-

ron Velázquez Serrano, Castellanos Sánchez ni González Durán.

La no ratificación se realizó en un proceso exprés: por la mañana sesionó la Comisión de Justicia para aprobar los dictámenes, después se juntaron con la Comisión de Asuntos Electorales para aprobar el texto de la convocatoria y momentos después se realizó la sesión de pleno extraordinaria para validar lo anterior.

El titular de la Comisión de Justicia, Juan Carlos Márquez, señaló que la inasistencia de los magistrados no ratificados a la audiencia que tendrían con ellos fue un elemento esencial para demostrar su nulo interés en permanecer en el cargo.

"No tenemos argumentos para ratificarlos, se les citó en esta comisión para que trajeran elementos para hablar de una ratificación. No asistieron y al no asistir se convalida la falta de interés", enfatizó.

Por la rapidez de este proceso de elección de magistrados se habla de un reparto de cuotas, donde el PAN se quedaría con dos posiciones, el PRI con dos y el PRD una. Los otros tres partidos fueron excluidos.

Elegirán "fast track" a cinco nuevos magistrados electorales

Los cuatro magistrados electorales reinstalados la semana pasada, tendrán que dejar sus cargos nuevamente. El Congreso del Estado determinó que no serán ratificados en sus puestos.

Para la sustitución de los funcionarios, este miércoles saldrá la convocatoria que dará sólo nueve horas (estará abierta a partir de las 9:00) para que los aspirantes se inscriban. Pero diputados también revisarán los expedientes y elegirán a cinco nuevos magistrados del Tribunal Electoral. Incluso, habrá sesión extraordinaria para la toma de protesta de los funcionarios.

La Comisión de Justicia, que sesionó ayer, determinó que no existían elementos para ratificar a los cuatro magistrados reinstalados, ya que al revisar la información sobre su desempeño, encontraron aspectos como impuntualidad, manejo discrecional de recursos — como la entrega de un bono de retiro —, entre otras irregularidades. La evaluación se hizo con base en datos de 2001.

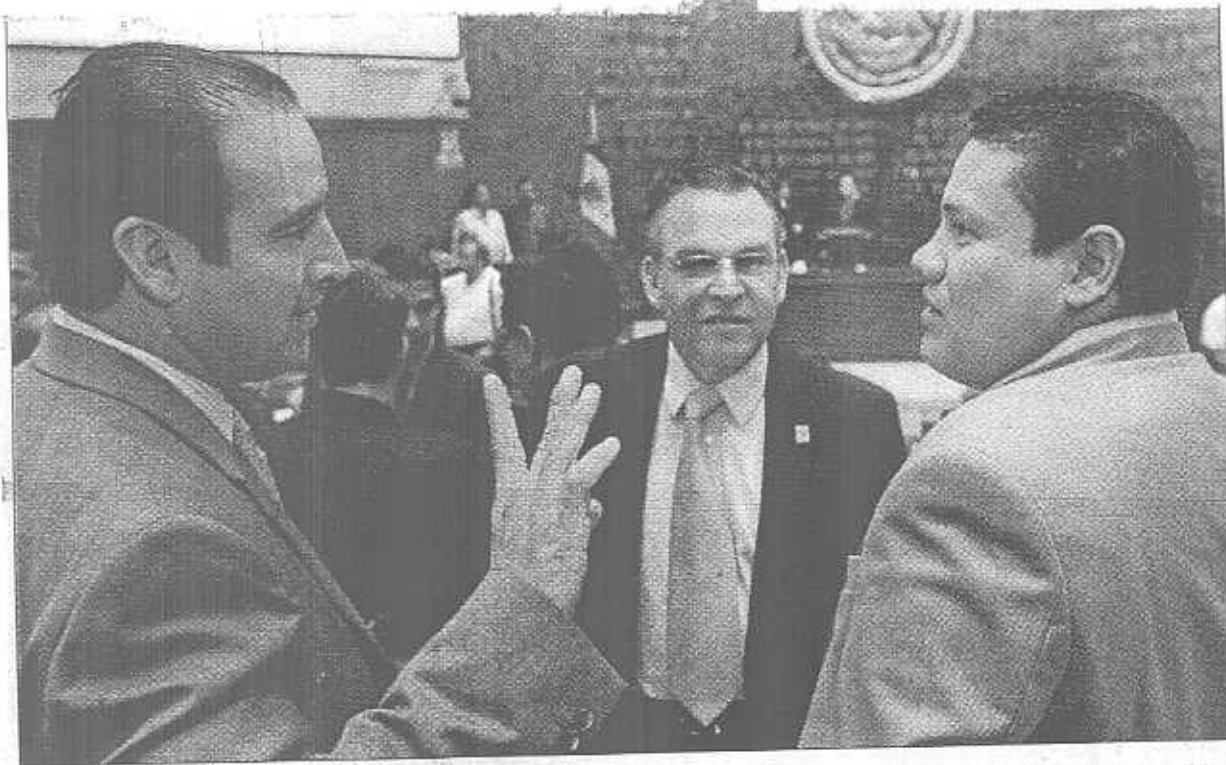
"Hay muchos elementos (para no ratificar): falta de mecanismos para regular el funcionamiento del desarrollo del tribunal; en el caso de los empleados, no había controles administrativos, había un manejo discrecional de los recursos económicos, una inasistencia a las sesiones del pleno, una falta de puntualidad y de profesionalismo en la atención de los problemas", enlistó el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Justicia.

Enfatizó que el martes se citó a los cuatro ex magistrados ante la comisión, pero no acudieron. La intención era que manifestaran las consideraciones que, desde su punto de vista, fueran importantes para ratificarlos.

El diputado Carlos Orozco Santillán señaló en tribuna, durante la sesión del pleno, que comparten el sentido del dictamen de la Comisión de Justicia, al mencionar diversos aspectos negativos en la evaluación de los magistrados, tales como la falta de asistencia al pleno y retardos, la entrega de bono de retiro y la adquisición de una póliza de gastos médicos que trascendía su gestión.

De los 38 diputados presentes en la sesión, 35 votaron a favor de la no ratificación; hubo tres abstenciones.

Juan Carlos Márquez Rosas agregó que los magistrados que dejarán sus cargos no serán indemnizados, dado que en la resolución del tribunal se estipula que



• Tras reprobar su desempeño, diputados decidieron no ratificar a los magistrados electorales Javier Prieto Aguilar, Felicitas Velásquez Serrano, Carlos González Durán y Federico Ernesto Castellanos.

estaban sujetos a una evaluación del desempeño para decidir su ratificación.

Precisó que tampoco podrán participar como aspirantes a ocupar nuevamente el cargo; aunque a su consideración, quienes dejaron el puesto la semana pasada para restituir a los jurisconsultos, sí tienen oportunidad de inscribirse.

Posible, otro amparo

Mientras legisladores decidieron que no permanezcan en sus puestos los cuatro magistrados, éstos anuncian que revisarán el procedimiento. Pretenden ampararse, lo que representaría otro descalabro económico para el Congreso.

"La palabra 'cochinero' no la quisiera utilizar, pero no es un manejo legal ni es un manejo correcto, aseado. No es algo abierto (la decisión de diputados)", señaló el ex magistrado Javier Prieto Aguilar.

Ayer, los jurisconsultos Javier Prieto Aguilar y Carlos González Durán acudieron a la sesión extraordinaria del Congreso. Estuvieron acompañados por abogados que respaldaban su permanencia en sus cargos.

Prieto Aguilar acentuó que hasta el momento no les han entregado el pago de salarios caídos por más de 7.1 millones de pesos para cada uno, y de 5.7 millones de pesos en lo que se refiere a la diputada María Verónica Martínez Espinoza.

Hay acuerdo para la reestructuración del IEEJ

Confirmado. La reforma electoral a la Constitución del Estado contempla transformar al actual Instituto Electoral del Estado de Jalisco en un órgano que se denominará Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, lo que implicará que los actuales consejeros dejen su cargo, incluido el presidente. Los funcionarios, sin embargo, tendrán oportunidad de participar en la nueva convocatoria con la posibilidad de ser ratificados.

De acuerdo con la propuesta, el Congreso elegirá al presidente del instituto. El periodo de los consejeros electorales, incluido el presidente, será de tres años.

En la propuesta de reforma a la Constitución estatal se plantea también adoptar la figura de la Unidad de Fiscalización y Contraloría del Instituto Electoral; sus titulares también serán electos por el Legislativo.

Las modificaciones plantean reducir el número de diputados de 40 a 39, eliminando uno plurinominal. "Se le da cláusula de gobernabilidad al

partido político que tenga el mayor número de votos".

También se establecen tiempos de campaña y precampaña, financiamiento y las fechas en las que iniciarán sus gestiones diputados, alcaldes y gobernador.

Ayer se presentó en sesión extraordinaria del Congreso la iniciativa de reforma a la Constitución estatal en materia electoral, para adecuarla a la reforma a la Constitución federal aprobada en noviembre de 2007. Luego de los cambios hechos a la Carta Magna en materia electoral, Jalisco tiene hasta el próximo 30 de junio para realizar las modificaciones correspondientes.

El documento fue turnado a las comisiones de Asuntos Electorales y Puntos Constitucionales para su dictaminación. Se prevé que el próximo viernes sea aprobada la propuesta en sesión del pleno, para luego turnarla a los municipios para su ratificación. La reforma fue firmada por 37 legisladores.

Avalan diputados 'tumbar' al IEEJ

→ Reclama legislador que antes de sesión le dan dictamen y no sabía de su contenido

Jessica Pilar Pérez

En un mes habrá un nuevo órgano electoral, al desaparecer el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) y surgir el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, permitiendo la elección de nuevos integrantes.

De los 40 legisladores locales, 37 respaldaron el dictamen de reforma en materia electoral promovido por el PAN, que se presentó y se turnó para su estudio a la Comisión de Puntos Constitucionales.

De los diputados presentes, el petista Alfredo Zárate fue el único que no aceptó firmar, y los que faltaron fueron el ecologista Luis Manuel Vélez y Lorenzo Moccia, de Nueva Alianza.

Zárate dijo que no lo firmó porque le dieron el dictamen minutos antes de la sesión y no alcanzó a leerlo, y que por ello, supuestamente, el ecologista también se ausentó.

Las propuestas

Entre los principales cambios planteados en la iniciativa de reforma electoral están:

1 Tendrán sólo los partidos políticos el derecho a solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular.

2 Aumentar de 3 a 3.5% de la votación el requisito para que los partidos políticos mantengan su registro y sus prerrogativas.

3 Incrementar el financiamiento público a partidos políticos 4.6

veces y pasaría de 29 a 166 millones de pesos.

4 Acortar la duración de campañas electorales, la de Gobernador no debe ser mayor a 90 días, y las de diputados locales y Alcaldes, de 60 días.

5 Disminuir un diputado local plurinominal, para que el Congreso se quede con 39.

"No la conozco, a mí me la presentaron dos minutos antes de la sesión, y yo no puedo firmar un documento que no conozco", afirmó.

Los partidos políticos, a través de sus diputados locales, acordaron la renovación de todo el órgano electoral, dejándoles el derecho de contender en la integración del nuevo órgano.

El cambio que se acordó ayer fue que el fiscalizador de las finanzas de los partidos políticos ya no sea nombrado por los diputados locales, sino por los consejeros electorales.

Los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Salinas, y del PRD, Samuel Romero, no revelaron en sus declaraciones el cambio de consejeros, pero reconocieron que no debía interpretarse que se quedarían.

"Esa es una posibilidad que pudo hacerse una valoración del desempeño de los actuales consejeros y que el Congreso decidiera ratificarlos o no", acotó el perredista.

El líder de los priistas, Juan Carlos Castellanos, manifestó que está garantizado el derecho a participar de los actuales consejeros.

Los legisladores rechazaron que se vulnera la autonomía del órgano electoral al realizar el Congreso los nombramientos del consejero presidente y del contralor interno.

En la sesión ordinaria del viernes se espera que se apruebe la reforma constitucional para luego ser validada por la mitad más uno de los Municipios y que entre en vigor al día siguiente de publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Para que esta reforma pueda aplicarse en el próximo proceso electoral deberá publicarse 90 días antes del arranque del proceso electoral federal.

El artículo tercero transitorio de esta propuesta señala que a partir de la entrada en vigor del decreto, el Congreso tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para elegir a los nuevos consejeros, y los actuales durarán en el cargo hasta que se den los nombramientos.

A diferencia de los actuales consejeros, los nuevos durarán tres años en lugar de cinco.

Toman con calma salida

> Dan consejeros electorales calificación aprobatoria a su labor en el IEEJ

Mariana Jalmo

Aunque reconocen que las modificaciones al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) son facultad del

Congreso estatal, cinco de los seis consejeros electorales están a la espera del Legislativo para tomar una decisión sobre su futuro.

El proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral que habrán de aprobar los diputados plantea que el nombramiento y remoción del consejero presidente, el contralor interno y el fiscalizador del IEEJ será una facultad del Congreso, por lo que la salida de la mayoría de los consejeros es inminente.

Ya que los diputados también tendrán autoridad para nombrar nuevos

integrantes del consejo, los actuales estarían fuera.

Los consejeros electorales dan una buena calificación al trabajo realizado en el instituto, pero prefieren que sean externos quienes los evalúen. Por tal motivo, consideraron que su remoción sería injustificada si se basa en su desempeño, pues coinciden en que sus acciones se vieron reflejadas en gran medida en una elección limpia y confiable del 2006.

El consejero presidente, José Luis Castellanos, dará hoy su informe anual.



> Sergio Castañeda Carrillo se rehusó a declarar.

Con un pie afuera

Ante su inminente salida, cinco consejeros electorales evalúan su trabajo y opinan sobre la reforma electoral que planea el Congreso.



**CARLOS MARTÍNEZ
MAGUEY**



**ARMANDO IBARRA
NAVA**



**TOMÁS FIGUEROA
PADILLA**



**VÍCTOR HUGO BERNAL
HERNÁNDEZ**



**ROSA DEL CARMEN
ÁLVAREZ LÓPEZ**

¿SE JUSTIFICA SU SALIDA Y LA REFORMA AL ORGANISMO?

Los diputados tienen entre sus facultades dar por concluido el periodo de los consejeros, aunque no implica que el trabajo en el organismo haya sido malo.

La reforma ya se esperaba, pues los diputados tienen la atribución de promoverla y por ello no hay ningún agravio.

Los diputados son los encargados de elaborar las leyes y a los consejeros les toca respetarlas y cumplirlas.

El Congreso del Estado tiene facultades de reformar las leyes, pero la salida de los consejeros estaría injustificada.

Es la Legislatura la que tiene la última palabra sobre el tema de la reforma electoral.

¿QUÉ HAN HECHO PARA DESTACAR SU TRABAJO?

Aplicaron las reglas que los consejeros pasados no tomaban en cuenta; controlaron los actos anticipados de campaña junto con los partidos y los sancionaron; evitaron que el proceso electoral local se contaminara y la gente no desconfiara de él, y se hizo una gran publicación de obra en materia electoral con libros dirigidos a todo el público, lo cual nunca se había hecho.

Aportó experiencia en las reuniones; los casos que se atendieron se dieron a conocer; el trabajo se hizo coordinadamente.

La comunicación entre todos los consejeros fue excelente y se reflejó en los acuerdos, de los cuales el 98 por ciento fueron por unanimidad; trabajaron en la conducción de los partidos en la "guerra sucia"; en el proceso electoral entregaron buenas cuentas y los resultados se admitieron; no hubo diferencias personales.

El del 2006 fue un proceso complicado con cuestiones inéditas en las que se logró moderar; con la labor editorial de la revista "Folio", con el apoyo de los textos que fueron proporcionados gratuitamente; los consejeros mostraron disposición en el trabajo y el interés general pudo ponerse por encima.

La elección de la Gobernatura, Legislatura y municipios se dio ejemplarmente; el PREP, que estuvo bajo su coordinación, fue de los mejores del País y dio certeza a la elección.

¿QUÉ HARÁN ANTE SU EVENTUAL SALIDA?

Dependerá de la decisión que los diputados tomen y a las condiciones en que se dé.

Es prematuro decir su futuro, pero no sería la primera vez que estaría en receso.

No respondió, para no adelantarse a los hechos.

Esperará la decisión del Congreso para decirlo.

De afectarse sus derechos laborales, recurriría a algún tribunal para defenderlos.

El Congreso del Estado elegiría al presidente del Instituto Electoral

Presentan reforma con la "limpia" al IEEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Con la firma de 38 de los 40 diputados, ayer se presentó formalmente la propuesta de reforma en materia electoral, en lo que se refiere a los cambios a la Constitución local, confirmándose la modificación en la estructura del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) y el cambio de los actuales consejeros.

La reforma prevé que los procesos electorales serán organizados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Se integrará por siete consejeros cuyo presidente, designado por el Congreso del Estado, durará en el cargo tres años. El mismo periodo será para el resto de los consejeros, que "se renovarán de manera escalonada".

El artículo tercero transitorio señala que en un plazo no mayor a 30 días naturales, tras la entrada en vigor de la reforma, el Congreso elegirá a un presidente del insti-



PAN GARCIA

Los diputados podrán nombrar al presidente del nuevo Instituto Electoral

tuto que concluirá su mandato el 31 de julio de 2011, tres consejeros que terminarán el mismo día y tres que terminarán el 31 de julio de 2010. Los actuales consejeros podrán participar por un sitio.

El documento señala que se reducirá a 39 el número de diputados, por lo que se reducirá un espacio de representación proporcional.

Además, se conserva el principio de "primera minoría", aunque se incrementa el número de espacios por la vía plurinominal.

Se adelantan las fechas de tomas de posesión, pero para los diputados y alcaldes electos en 2012, que asumirán el 1 de octubre, y para el gobernador electo en 2018, que entrará el 6 de diciembre. ■

en perspectiva

Los cambios más importantes

Se crea el Instituto Electoral de Participación Ciudadana, en lugar del actual IEE

- El presidente del Instituto será nombrado por el Congreso y durará en su cargo tres años
- Los seis consejeros durarán en el cargo tres años y se renovarán de manera escalonada

- Habrá una contraloría interna para la fiscalización y vigilancia de los ingresos y egresos, cuyo titular será nombrado por el Congreso

- Habrá un órgano técnico de fiscalización de las finanzas de los partidos políticos, cuyo titular será nombrado por el Congreso

Precampañas

- No serán mayores a dos terceras partes de la campaña constitucional

- El tope de gasto no será mayor a 10 por ciento del tope para la elección constitucional

- Los partidos establecerán procedimientos para control y vigilancia de origen y uso de los recursos

- Establecer sanciones

Campañas

- No durarán más de 90 días para gobernador, no durarán más de 60 días para los dipu-

tados locales y para los ayuntamientos

- Los simpatizantes no podrán aportar más de 10 por ciento del tope de gastos autorizados

- El financiamiento público será el equivalente a 60 por ciento de los recursos que reciben los partidos para actividades ordinarias ese año y 40 por ciento cuando sólo se elijan diputados y ayuntamientos

- Se fijarán límites en las erogaciones de los partidos políticos, procedimientos de control y sanciones a quien incumpla

- Los partidos tendrán derecho al uso de tiempos oficiales en medios de comunicación

- Los partidos no podrán contratar o adquirir por sí o por terceras personas tiempos en radio y televisión

- No hay candidaturas independientes

- Los alcaldes y diputados electos en 2009 terminarán su encargo el 30 de septiembre de 2012

- El gobernador electo en 2012 terminará su encargo el 5 de diciembre de 2018

- Se reduce a 39 el número de diputados en el Congreso del Estado

●●● ITEI

Aprueban sanción para el Congreso

OC | Redacción

En sesión ordinaria, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) acordó sancionar con 50 salarios mínimos a servidores públicos del Congreso del Estado que resulten responsables de no entregar la información de los montos asignados a grupos parlamentarios, los documentos contables que justifiquen erogaciones, el criterio para la asignación de recursos y el destino de los mismos.

Cabe recordar que el Artículo 108 de la ley señala que el incumplimiento a una resolución del Consejo se equiparará al delito de abuso de autoridad, motivo por el cual procede la denuncia penal.

En ese sentido se informó que ya se presentó la denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por incumplimiento a la resolución del Consejo, motivo por el cual se pidió a la Dirección Jurídica que remita todas las actuaciones a la averiguación previa así como todo lo que se requiera dentro de la misma.

Esta es la cuarta ocasión en que se presenta una denuncia penal en contra del Congreso del Estado por incumplir la resolución del Consejo del Instituto y la segunda vez, por no proporcionar información relativa a los montos asignados a los grupos parlamentarios.

Bonos maquillados en el TEPJEF

• Diputados lanzaron convocatoria para elegir los sustitutos en apenas 28 horas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El cobro ilegal de un bono de retiro, al que se destinaron discusiones en varias sesiones de pleno; manejo irregular del personal y contratación de familiares; anomalías administrativas; la contratación de un seguro de gastos médicos mayores que cubría un periodo mayor al de su gestión, y un desempeño limitado en la actividad jurisdiccional, fueron las razones por las que ayer el Congreso del Estado decidió no ratificar a los cuatro magistrados electorales reinstalados apenas el jueves anterior y que costaron más de 34 millones de pesos en pago de salarios caídos.

Al mismo tiempo, se aprobó un procedimiento para nombrar a los nuevos cinco integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEF) en apenas 28 horas; algunos legisladores admitieron que ya los espacios están repartidos y que el PAN tendrá derecho a dos magistrados y el PRI y el PRD, a uno cada uno; el quinto puesto todavía no se define.

Entre los señalamientos más importantes que se hacen a los magistrados Federico Castellanos Sánchez, Javier Prieto, Carlos González Durán y Felicitas Velásquez Serrano, sobre su desempeño de 1997 a 2001, está el haberse autorizado un bono de retiro por 156 mil pesos para cada uno; para ello, dedicaron varias sesiones en que debatieron cómo cobrarlo sin que la sociedad se diera cuenta de que se trataba de una compensación irregular.

El resto de los señalamientos hechos a los magistrados son de menor peso, como faltas o retrasos en las sesiones, una discusión entre la ex presidenta del tribunal Felicitas Velásquez y un funcionario, y la contratación del hijo de Federico Castellanos.

En la evaluación particular, se señala que Federico Castellanos "fue de los que acumuló una gran cantidad de faltas y retardos a las sesiones"; que contrató a su hijo en el mismo tribunal; y que votó un asunto sin estar presente.

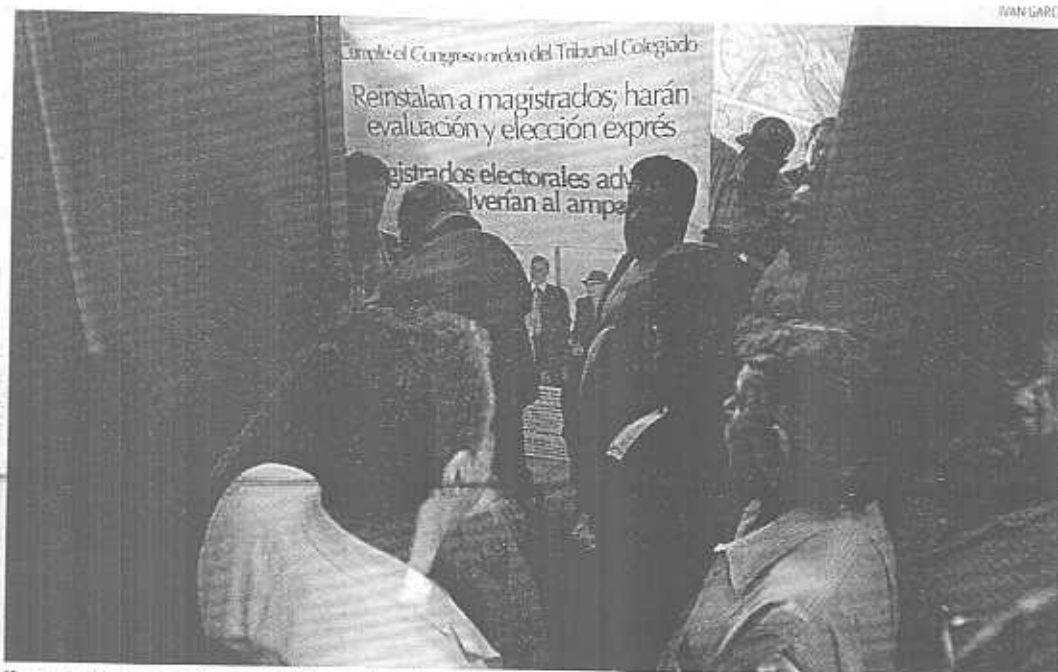
De Carlos González Durán, se afirma que "acumuló la mayor cantidad de faltas y retardos a las sesiones del pleno", casi todas con justificantes médicos, de lo que se desprende que el estado de salud "le impidió un correcto desempeño de su actividad jurisdiccional". Estas mismas causas son las que se usan para no ratificar a Javier Prieto Aguilar.

Por su parte, a reincidentes veiasquez se le cuestiona que como presidenta del tribunal no puso orden en las inasistencias de los magistrados y que daba un mal trato a los trabajadores.

Carlos Orozco, diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que hubo falta de compromiso por parte de los magistrados, que no realizaron las actividades de capacitación que les correspondía e incurrieron en malos manejos financieros.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Justicia, Juan Carlos Márquez, hizo un recuento de la actividad jurisdiccional de los magistrados.

El calendario en torno al Tribunal Electoral ha sido intenso. El pasado jueves se reinstaló a los cuatro magistrados y ayer fueron despedidos. Ayer mismo se lanzó la convocatoria para elegir a los cinco nuevos; se abrió el registro de aspirantes, que cerrará a las 17:00 horas de hoy; a esa misma hora sesionarán las comisiones de Justicia y Asuntos Electorales para recibir los expedientes que tendrán el respaldo de las fracciones y enviar los expedientes que cubran los requisitos al pleno; éste sesionará a las 20:00 horas y elegirá, por cédula y a través de mayoría calificada, a los cinco nuevos



Una manta sobre las irregularidades en la selección de los magistrados electorales se presentó en el Congreso

magistrados para el TEPJEJ.

Tanto los dictámenes que no ratifican a los magistrados como la convocatoria recibieron el voto

favorable de 35 diputados. Se abstuvieron Verónica Martínez, del PRI; Óscar Díaz, del Partido Nueva Alianza, y Alfredo Zárate,

del Partido del Trabajo (PT). Este último declaró que no estaba de acuerdo con votar dictámenes que ni siquiera conocía. ■

➔ **a viva voz**

El debate de los magistrados para cobrar un bono

"Y él me decía [el licenciado Ignacio Novoa, ex secretario de Finanzas] que en el Ejecutivo se iban a pagar cuatro meses a nivel secretarios, que era el nivel que teníamos nosotros, pero que en un momento dado pues sería bien como sugerencia, así lo dijo, que consideraran que ellos duraron seis años"

"Sí tenemos que ser muy cuidadosos para pedir ese dinero en la partida correcta, porque a última hora no nos lo dan y nos quedamos sin miel y sin jícara [y fundamentarlo] para que no nos vayan a agarrar en curva"

"La vez pasada nos dimos nosotros un bono por ahí, con base en una partida donde más o menos decía la redacción que era una gratificación discrecio-

nal y de acuerdo con las políticas aplicables [...] yo consideraría que a lo mejor ese concepto es el que realmente aplicaría"
EDUARDO FLORES PARTIDA, 14 de agosto de 2000

"Que nos cuidemos las espaldas, y una forma de cuidarnos es poner un sueldo de magistrados uniforme y a los que tienen representatividad [...] se les asigne la misma cantidad faltante, pero no como sueldo, sino como gastos de representación, que se les entreguen mensualmente [...] para que se vea una cierta actitud de austeridad"
CARLOS GONZÁLEZ DURÁN, 8 de enero de 2001

"No gasten lo que dejamos en enero, sáquenlos de marzo, quédense sin relatores, o nos

quedamos sin relatores de marzo a diciembre; de ahí saquen el dinero, era para sacar dinero para nuestro bono"
EDUARDO FLORES PARTIDA, 30 de enero de 2001

"Todo lo que ahorita gastemos [en teléfono] nos va a repercutir para nuestro pequeño bono final y nuestras cosas. Piénsenlo, porque después van a decir: '¿Tan poquito?'"

"Hay que recordar que en el Poder Ejecutivo se dieron seis meses, por los seis años, y los diputados cuatro, entonces los señores no nos podrían atacar, porque se morderían la lengua"
FELICITAS VELÁSQUEZ, 16 de julio de 2001

Fuente: Actas de sesiones del TEPJEJ

Hallan anomalías en su tercer año de gestión

Cargan a Palemón 13 mdp

Jessica Pilar Pérez

El último año de gestión del priista Palemón García Real al frente del Ayuntamiento de Tonalá arrojó anomalías financieras por 13 millones 589 mil 689 pesos, según el dictamen de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Este ex Alcalde, junto con los encargados de la Hacienda Municipal, Raúl Heredia Cerda y Enrique Martínez Arámbula y el encargado de la Secretaría, Hans Jurado Parres tienen una última oportunidad de justificar las observaciones ante la Co-

misión de Inspección, de lo contrario serán sancionados.

Los diputados del PAN, el local Carlos Rodríguez Burgara, y el federal, Carlos René Sánchez Gil, revelaron el contenido de este dictamen en irregularidades en el Ramo 33.

Este documento señala que en la auditoría administrativa financiera se encontraron erogaciones no justificadas con recursos propios de casi 3 millones, por gastos no justificados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal por 16 mil 657 pesos, por obra pública ejecutada por 1 millón 33 mil pesos, por erogaciones no justificadas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por 3 millones y medio y por obra pública realizada en ramo de fraccionamientos por 6 millones de pesos.

Sánchez Gil dijo que los 3 millones 589 mil 689 sin justificar del Ramo 33 se debió a que no se apegaron a lo que marca la ley en el sentido de usarlos sólo para obras en sectores en extrema pobreza como agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación, urbanización, infraestructura de salud, entre otros.

Los legisladores reconocieron que la Cuenta Pública 2005 del mismo Alcalde salió en ceros del Congreso del Estado cuando presentaba cargos desde la ASEJ por 33 millones 322 mil 966 pesos.

Ante este hecho, Sánchez Gil pedirá a la Auditoría Superior de la Federación que cobre el cargo por el monto federal para garantizar lo que se gastó de manera indebida.

Sin embargo, actualmente hay un convenio de colaboración entre ambas Auditorías, por lo que la federal le cedió a la estatal sus facultades para fiscalizar recursos federales.

Todavía los legisladores locales no han estudiado el caso y se desconoce si validarán el dictamen.



> Palemón García Real

Algunas 'dagas'

Unas observaciones a los recursos del Ramo 33.

\$1'109,799

Obras con diferencia de volumen, montos no comprobados y sin hacer.

\$397,400

Pago anticipado de obra para electrificación y alumbrado público en la Colonia El Panorámico sin terminar.

\$561,668

Pago anticipado de obra de electrificación y alumbrado público en la Colonia Poder Popular Emiliano Zapata sin terminar.

En 2009 vence nueva autorización ambiental; parece insuficiente

Jalisco obtuvo prórroga para presa en Arcediano

• Las obras tomarían de 3 a 4 años, y habría que pedir aún más tiempo

Guadalajara • AC

El gobierno de Jalisco cuenta ya con una prórroga para la construcción del proyecto de Arcediano. Desde el mes de octubre de 2007, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha emitido un nuevo plazo para el impacto ambiental de las obras: el permiso vence en octubre de 2009, pero ese tiempo, ante el retraso actual de los trabajos, parece insuficiente.

El titular de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias, ha declarado de forma reiterada que la construcción del embalse artificial demoraría de tres a

cuatro años, y algo similar en el caso del sistema de tratamiento de las aguas negras, lo cual llevaría los trabajos hasta finales de 2010 o el primer semestre de 2011, y obligaría a solicitar una nueva ampliación del plazo ante el gobierno federal.

Bajo el número SGPA/DGIRA/DG/2428/07, un oficio de cuatro páginas emitido el 4 de octubre de 2007, y firmado por Eduardo Enrique González Hernández, director general de Impacto y Riesgo Ambiental, señala que hay una explicación satisfactoria del retraso de las obras, autorizadas desde octubre de 2003, pero además, se habría establecido un cumplimiento adecuado, si bien parcial, de los compromisos de impacto ambiental que se asumieron en ese entonces.

La autorización original obligaba a los constructores a poner en operación el sistema de saneamiento de las aguas contaminadas de la ciudad antes de empezar a edificar el embalse,

pero fue una "condicionante" modificada a petición del gobierno de Jalisco, que la juzgó inadecuada frente al calendario de las obras y el esquema de financiamiento que se había definido.

Hoy, el cumplimiento de la condición está fijado en paralelo a las obras de la presa; sin embargo, los avances no han sido rápidos por diferentes factores, desde políticos hasta económicos, pero se espera desatorar el proceso a partir del mes de junio próximo, cuando se emitiría la convocatoria para licitar la construcción de las plantas de saneamiento.

Respecto al embalse, la CEA ya definió técnicamente que es procedente elevar la cortina en el sitio de Arcediano, pero se deberá emitir también la convocatoria respectiva.

En conjunto, el megaproyecto de abasto de agua y saneamiento de Guadalajara se llevará una inversión pública cercana a ocho mil millones de pesos. ■

Semades invita a compartir el auto; y da el ejemplo

• En el sector oficial será obligatorio el programa para mejorar el uso de vehículos

Guadalajara • Agustín del Castillo

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) apuesta desde ayer por el programa Comparte tu auto para lograr, junto con otros componentes de "Mejor atmósfera", la disminución de emisiones de gases tóxicos a la atmósfera de la zona metropolitana de Guadalajara.

La estrategia se mantiene dentro de la lucha contra la pesada herencia del gobierno anterior, que al multiplicar los espacios para el automóvil — ampliación de avenidas y pasos a desnivel— y al dejar intocados los intereses privados que impidieron mejorar el transporte público, propició un incremento de casi 10 por ciento anual en el número de automóviles, y el consiguiente aumento de contaminantes. Hoy circulan más de 1.6 millones de automotores, lo que da un promedio de un auto por cada 2.3 habitantes de la ciudad, mientras la población ciudadana crece apenas a 1 por ciento anual (**Público**, 4 de marzo de 2007).

Comparte tu auto apuesta por optimizar el uso de los automóviles. Deberá apostar a una larga concienciación, pero arrancará con obligaciones desde el sector oficial, según lo

indicó la dependencia estatal.

Comparte tu auto tendrá cuatro etapas: Uno. "Implementación obligatoria del programa en todos los vehículos oficiales del Poder Ejecutivo [excluyendo los de uso intensivo, como los de seguridad pública y emergencias]. La Secretaría de Administración y el área administrativa de cada dependencia serán las encargadas de la clasificación y asignación de los vehículos".

Dos. "Establecer el programa en el sector educativo iniciando en el nivel básico y en una fase posterior a la media superior y superior". Tres. "Promover el programa en el sector productivo". Cuatro. "Invitar a la sociedad en general a participar, enfocándose a grupos o actividades afines".

El uso racional de los vehículos oficiales incluye siete pasos, añade la dependencia: "1. Designación de el o los responsables y enlace ante la Semades. 2. Convocatoria interna de inscripción al programa. 3. Identificación de participantes dentro del cuadrante zonificado. 4. Organización y establecimiento de la ruta según al cuadrante en el que viven. 5. Determinar el rol de responsabilidad, ya sea por día o por semana. 6. Administrar y actualizar el padrón de rutas y participantes. 7. Tramitar ante la Semades la identificación a los participantes, que les dará acceso a beneficios determinados".

Si el programa tiene éxito, podrían reducirse hasta 50 por ciento las principales emisiones de automotores en la ZMG, concluye la Semades. ■

“Se nos pasó la mano” hace 4 años

Un ex funcionario estatal admite que el Ejecutivo ordenó la represión a la manifestación del 28 de mayo y que hubo excesos

Guadalajara • Rubén Martín

Que en mayo de 2004 el gobierno del estado infiltró a grupos civiles, que siguió a dirigentes de organizaciones, que pactó con algunas agrupaciones para que no asistieran a la marcha del viernes 28, que se vejó y golpeó a los detenidos y que entre éstos había inocentes, no es noticia fresca. Lo vienen denunciando desde hace cuatro años altermundistas y organismos oficiales e independientes de derechos humanos.

Lo que sí es noticia fresca es que un funcionario estatal que participó en el operativo reconozca la tarea de infiltración, y que además admita que la fuerza pública se excedió durante las detenciones de ciudadanos en los sucesos del 28 de mayo: “Se nos pasó la mano”.

La infiltración y seguimiento de los colectivos y grupos locales y foráneos que anunciaron diversas manifestaciones en contra de la

III Cumbre de jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE) fue encomendada al grupo Sigma, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal.

Se decidió “disfrazar” a policías para hacerlos pasar como militantes de grupos anarquistas o estudiantes de la UNAM. Un ejemplo de infiltración, reveló esta fuente, ocurrió el

mediodía del jueves 27 de mayo en el parque Revolución. Al empezar la tensión el gobierno pidió a los altermundistas integrar una comisión negociadora y resultó que un policía Sigma, pelo corto y camisa negra, quedó entre los cinco miembros de dicha comisión. Al poco rato, ese policía fue identificado por los altermundistas. Unas horas más tarde otro policía Sigma, vestido

con una camiseta de los Pumas de la UNAM, fue identificado en la avenida Constituyentes, donde se había escenificado una trifulca entre policías y manifestantes. Para evitar que fuera agredido, un funcionario dio la orden para que fuera subido a una patrulla de Guadalajara y sacarlo del lugar.

Una labor adicional que se encomendó al equipo que coordinaba la vigilancia y seguimiento a los altermundistas fue llevar hasta la Plaza Juárez a los colectivos que querían acampar en el parque Revolución. La razón es que en este espacio hay cámaras, mediante las cuales fueron monitoreados desde un centro de la SSP.

La misma fuente dijo estar enterada de que en el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública se golpeó a algunas de las 111 personas detenidas por la policía.

Estas confesiones contradicen la versión oficial que siempre difundió el gobierno de Francisco Ramírez Acuña en el sentido de negar las acusaciones de represión y tortura, y por tanto rechazar las

“No hay carpetazo”: CEDHJ

Ante las críticas de activistas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por lo que consideran una actitud pasiva para retomar la investigación por los hechos violentos ocurridos en esta ciudad el 28 de mayo de 2004, el primer visitador general, César Alejandro Orozco Sánchez, aseguró que “no se le dio carpetazo” al caso, sino que el seguimiento está en manos de una instancia nacional.

“Desde luego que no hay un carpetazo, no tenemos facultad siquiera para dar ese carpetazo, porque la queja fue atraída por la Comisión Nacional [de Derechos Humanos] y cualquier acción oficial, en ese sentido, es competencia de esa instancia”, indicó, tras recordar que efectivamente la CEDHJ mantuvo una presencia constante desde los días previos a la III Cumbre de jefes de Estado.

Guadalajara • Maricarmen Rello

recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y los pronunciamientos de organismos internacionales.

Pero en la confesión no hay arrepentimiento. La fuente entrevistada dice estar segura que la actuación del gobierno estatal y de sus fuerzas de seguridad fue correcta. Como si fueran suyas, repite las palabras del entonces gobernador: "Los globalifóbicos vinieron a destruir la ciudad".

Desde que ocurrieron los hechos, las organizaciones altermundistas han sostenido que su marcha era pacífica y que el enfrentamiento con la policía, en el centro de la ciudad la tarde de ese viernes, y los posteriores destrozos a negocios, fueron obra de provocadores del gobierno. Ahora el gobierno reconoce la infiltración, pero niega que se provocaran los enfrentamientos. Éste es el punto de vista del ex secretario general de Gobierno Héctor Pérez Plazola (ver nota aparte).

Por su parte, Leobardo Treviño Marroquín, subsecretario de Gobierno y quien participó en el grupo coordinador junto con el procurador Gerardo Octavio Solís y el titular de Seguridad, Alfonso Gutiérrez Santillán, sostiene que sólo se empezó a detener a manifestantes cuando estuvieran cometiendo delitos, es decir en flagrancia o "cuasi flagrancia". "La intención de ellos no fue de una manifestación pacífica, punto, porque no empezó el gobierno ni la policía a detener absolutamente ni a una persona. La indicación fue: 'Hay que dejarlos que se manifiesten, con total amplitud y libertad', pero cuando ya hay una violación al Código Penal [...] hay que actuar".

La orden de actuar fue dada por el gobernador, quien en ese momento estaba en la cena oficial que se ofreció a los jefes de Estado en Palacio de Justicia. Ramírez Acuña recibió varias llamadas de Solís Gómez y de Gutiérrez Santillán.

El exceso en el sótano de la SSP, a donde fueron llevadas los aprehendidos, encendió la alarma entre funcionarios que se percataron de la magnitud que estaba cobrando el operativo, por lo que decidieron "depurar" el número de detenidos. En esto jugó un papel importante un joven detenido que se ofreció a "identificar" a los responsables de enfrentarse a los policías y de los destrozos a negocios, a cambio de que lo dejaran en libertad. Se le pusieron un pasamontañas, lentes oscuros y sombrero y luego se puso frente a cada uno de los detenidos. Con la cabeza respondía si o no a la pregunta de si era responsable. Con esta información, más el cotejo con las fotos y videos que se revisaban en el monitoreo de la SSP, decidió quién quedaba libre.

Claramente hubo inocentes, pues seis de cada diez detenidos la noche del 28 de mayo quedaron libres antes de las 17:00 horas del sábado 29. El resto enfrentó procesos jurídicos y pasó varios meses en prisión. De los 44 consignados, sólo a uno se le reconoció su inocencia, a pesar de las evidencias que aportaron los demás. ■

claves

Paso por paso

○Guadalajara fue elegida para celebrar en mayo de 2004 la III Cumbre de jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE). Asistieron 58 mandatarios a esta cumbre diplomática que tuvo como sede el Instituto Cultural Cabañas

○Dada la magnitud del evento diplomático, el gobierno federal mexicano y el de Jalisco pusieron en marcha el operativo de seguridad más grande en la historia de la ciudad: 2,500 elementos del Estado Mayor Presidencial (al mando del general brigadier Ramón Anaya Ramírez) y cientos de policías federales y miles de policías estatales y municipales

○En paralelo a esta Cumbre, diversas organizaciones sociales globales, nacionales y locales convocaron al Encuentro Social de América Latina, Europa y El Caribe del 25 al 28 de mayo en el CUCSH de la UdeG

○A la marcha convocada del viernes 28 de mayo, de la Minerva al centro, asistieron seis mil personas según los organizadores, dos mil según la policía. La caminata se desarrolló de manera pacífica. Pero al topar con la valla de la policía estatal en avenida 16 de Septiembre un grupo de cerca de 20 jóvenes ataviados con cascos mineros y portando gruesos palos (y martillos algunos) se enfrentaron con los uniformados por cerca de 40 minutos a partir de las 19:00 horas

○Posteriormente otras dos vallas de policías estatales y de Guadalajara avanzaron desde el cruce de las calles Colón y Juárez. Gerardo Octavio Solís Gómez (procurador) y Alfonso Gutiérrez Santillán (Seguridad) reportan al gobernador la situación. Éste da la orden de "actuar", con lo que empiezan la persecución en contra de los manifestantes y las detenciones

○Cientos de manifestantes corrieron por la avenida 16 de Septiembre hacia el parque San Francisco; en tanto, un grupo rompió vidrios en catorce negocios y saqueó otros tres: el banco Banamex, Discos Aguilar y un 7 Eleven

○A partir de entonces, grupos de policías estatales y de Guadalajara hacen diversas razzias en el centro de la ciudad y en algunos lugares más alejados. Entre las 20:00 horas del viernes 28 de mayo y la 1:00 am del sábado 29 de mayo (aproximadamente) son detenidas 111 personas, la mayoría con lujo de fuerza, y golpeadas con pies, puños, macanas, escudos, armas de los policías

○El grueso de los detenidos es



entrevista:
por Rubén Martín

“HUBO DETENIDOS QUE SE GOLPEARON A SÍ MISMOS”

“No teníamos que reconocer lo que no era cierto”, dice el ex funcionario acerca de los señalamientos puntuales de Derechos Humanos

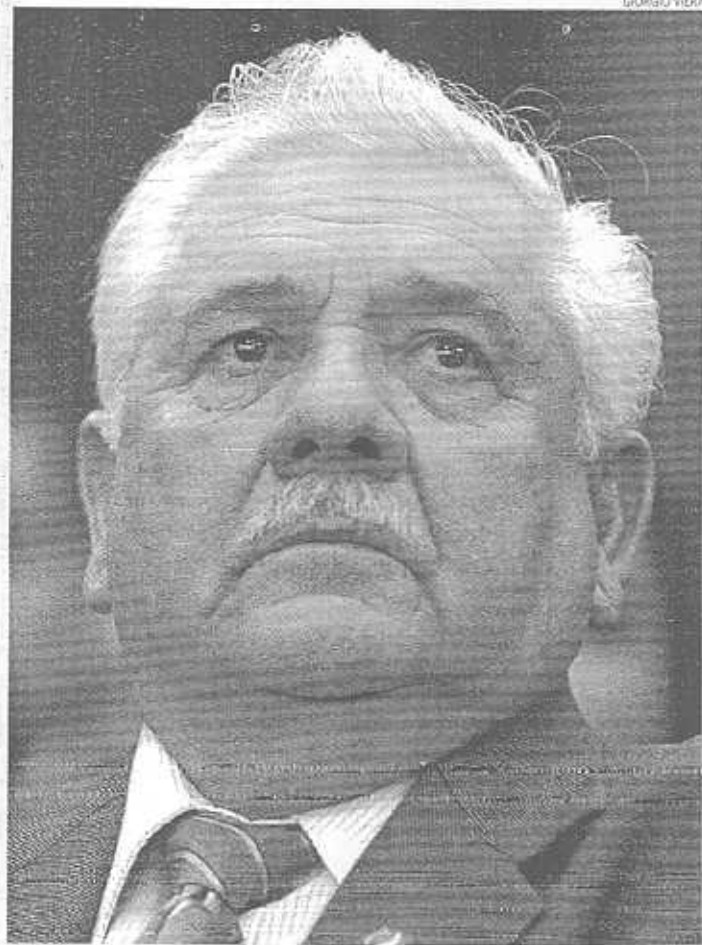
Como titular de la secretaría de Gobierno, Héctor Pérez Plazola formó parte del equipo que estuvo a cargo del esquema de seguridad en los hechos del 28 de mayo de 2004. Sostiene que el gobierno no reprimió, sino que algunos detenidos se golpearon a sí mismos. Su declaración recuerda la del gobernador interino Carlos Rivera Aceves, luego de que la Policía Estatal desalojó violentamente a un grupo de damnificados del 22 de abril en junio de 1992.

Hay una versión de que hubo infiltrados del gobierno del estado, específicamente policías Sigmas.

Infiltrados para actuar en el desorden, la verdad no lo creo que haya sido así; infiltrados, en el sentido de para poder enterarse de qué era lo que se pudiera estar tramando, pudiera haber sido, como una estrategia.

Infiltrados para recopilar información, ¿sí?

Eso sí lo creo, para tener información.



GIORGIO VIERA

Héctor Pérez Plazola
Ex secretario de Gobierno, actual senador

Hubo un momento en que se dio la orden de detener. ¿Quién la dio? ¿El propio gobernador?

No tengo en la memoria el dato exacto, pero finalmente fue consecuencia de las circunstancias. La instrucción fue entrar cuando se empezó a entrar en vandalismo... se estuvo resistiendo cuando eran los ataques a los elementos y querían romper las barreras, pero cuando empezaban a entrar a negocios y empiezan a destruir propiedad privada es cuando se decide "adelante".

¿La orden fue del gobernador?

Tuvo que haber sido así.

Hubo un momento en que comienzan a llegar los detenidos a la Secretaría de Seguridad Pública: un testimonio dice que se dieron cuenta de que hubo excesos, golpes a los detenidos.

Dentro, no. Si hubo excesos afuera. Porque dirá que era natural que los policías que estaban siendo agredidos, golpeados, lógicamente a la hora que tienen oportunidad de detener, bueno, pues si te habían estado vapuleando, a la hora que te dicen: "Vamos a detener a los

agresores", lógico: más de alguno dijo: "Bueno, pues no voy tener contemplación, no te voy a tratar como muñeca si me estás tratando como un animal". Entonces creo que fue natural esa reacción de los elementos de seguridad en las detenciones.

Hay testimonios de los detenidos que salieron, los extranjeros, luego los testimonios que recabó la CNDH. ¿El gobierno del estado no debió reconocer que existieron estos excesos?

La verdad, no. No teníamos que reconocer lo que no era cierto, no se evidenció que hubieran sido acciones de parte de elementos de Seguridad Pública dentro de las instalaciones. No se tuvo evidencia. Yo tuve oportunidad de revisar filmaciones y grabaciones y no encontramos nada [...] y si las

hubiéramos encontrado se hubieran aceptado las recomendaciones. Hubo casos, inclusive, en los cuales los mismos detenidos se golpearon a sí mismos para crear esas evidencias. Eso más o menos si se pudo comprobar.

¿Los detenidos se golpearon a sí mismos?

Sí, detenidos que se golpeaban y se laceraban a sí mismos para crear esas evidencias.

A cuatro años de esos hechos, ¿sigue considerando que fue correcto?

Sí, fue necesario tomar esas decisiones sin haber violentado los derechos humanos. Se actuó a lo mínimo que debió haberse hecho ante una situación que estaba afectando no nada más a los elementos del gobierno, sino a la sociedad. ■

...> **claves**

conducido hacia el sótano de la Secretaría de Seguridad Pública, donde muchos de ellos son golpeados y vejados

○ Al ver la magnitud de los detenidos y del trato que recibieron, los funcionarios a cargo del operativo admitieron: "Se nos pasó la mano". La madrugada del sábado 29 de mayo el secretario de Seguridad ordena: "Hay que depurar"

○ A lo largo de la madrugada y hasta cerca de las 17:00 horas del sábado 29 de mayo se libera a 67 personas, entre ellas a cuatro menores de edad y ocho extranjeros (cuatro españoles, una canadiense, una australiana, un italiano y un estadounidense)

○ La mañana del sábado 29 de mayo el entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña (antes de acudir a un rancho a Tlajomulco a destapar a Felipe Calderón) recorre el centro de la ciudad y declara que no permitirá que Guadalajara se convierta en un Distrito Federal, y pide "que dejen de inmediato el estado de Jalisco quienes hicieron los desmanes". Un empresario paga tres autobuses para sacar de la entidad a manifestantes de otros estados

○ La tarde del sábado 29 de mayo se traslada a 44 personas a las instalaciones de la Procuraduría estatal en la calle 14 de la Zona Industrial. Ahí algunos fueron golpeados y torturados: bolsas en la cabeza para asfixiarlos momentáneamente, golpes en el cuerpo, simulacro de disparos en la sien, amenazas de muerte a ellos o sus familias, posturas corporales lesivas por varias horas, impedimento para comunicarse con familiares o abogados; además, fueron vejados para obligarlos a que aceptaran y firmaran las acusaciones de culpabilidad que les presentaba el Ministerio Público, según consta en sus testimonios a los medios, a la CNDH y en sus declaraciones ante el juez

○ Según el informe especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en conjunto hubo 68 retenciones ilegales, 70 casos de tratos crueles y degradantes, 70 casos de incomunicación y seis casos de tortura

○ A los detenidos se les acusa de diversos delitos, entre ellos: motín, pandillismo, daño en las cosas, delitos cometidos en contra de representantes de la autoridad, desobediencia o resistencia de particulares, robo calificado y lesiones

○ Entre mayo de 2004 y abril de 2005 salieron 40 de los consignados, todos bajo fianza. De todos, únicamente Manuel de Jesús Pereyra Anguiano fue exonerado en agosto de 2005

Ponen señales; quitarán 'patito'

El Ayuntamiento de Guadalajara arrancará un proyecto para guiar a los turistas

Margarita Valle

Todos los anuncios que no tengan autorización en el Centro de Guadalajara serán retirados, pues el Ayuntamiento tapatío iniciará un proyecto para guiar a los turistas hacia los sitios más representativos a través de señalamientos.

Este proyecto denominado "Ciudad Legible", se realiza con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y en coordinación con el Patronato del Centro Histórico de Guadalajara, y consiste en la instalación de 2 mil 500 placas de nomenclatura y 30 paneles o mapas de navegación, además de cédulas turísticas, con una inversión de 15 a 20 millones de pesos.

La instalación de estos señalamientos se haría en dos ejes: el corredor Pedro Loza y el de Morelos.

El director del Patronato, Juan Antonio Naranjo, advirtió que aprovechando el programa retirarán todos los anuncios no permitidos, especialmente aquellos similares a las señales viales, de los cuales por lo menos en 10 años, el único proyecto autorizado fue para estacionamientos.

"Se está incluyendo esa revisión y lo que no esté autorizado, desde ahorita se los decimos, será retirado. Lo que está autorizado, lo que tenga que permanecer, buscaremos la manera de adecuarlo al proyecto", advirtió Naranjo.

MURAL publicó el 11 de mayo la proliferación de letreros "disfrazados" de señales viales para anunciar restaurantes, moteles y fraccionamientos.



Juan Antonio Naranjo

El regidor Juan Pablo de la Torre, quien coordina este proyecto, aseguró que no competirá con los contratos que ya tiene el Ayuntamiento con Eumex para la instalación de mobiliario público o con Nomenjal, encargada de la nomenclatura de las calles.

Para implementar el proyecto de nomenclatura, la Sedesol contrató a la empresa Soluciones Señaléticas, misma que se encargó también del diseño de las placas.

Ratifica Papa a Sandoval

Margarita Valle

El Papa Benedicto XVI ratificó al Cardenal Juan Sandoval Íñiguez como Arzobispo por tiempo indefinido, lo que se suma a la promoción que se le notificó hace aproximadamente un mes para pasar de consejero a integrante del Pontificio Consejo de la Cultura.

Este ascenso le implica más actividad en el Consejo, al que debía asistir una vez al año a Roma, mientras que al ser ratificado como Arzobispo sigue desempeñando las mismas funciones que hasta ahora viene realizando, precisó el vocero de la Arquidiócesis, Antonio Gutiérrez.

"Lo van a invitar a todas las sesiones que haya (del Consejo), él ya decidirá a cuáles asistir. Como Arzobispo sigue igual, porque el día que deje de ser Arzobispo, seguirá siendo Cardenal", señaló el vocero.

El Código de Derecho Canónico establece que a los 75 años, los arzobispos deben presentar su renuncia y el Papa decide si se le ratifica o se acepta el retiro.

Antonio Gutiérrez consideró que la ratificación y promoción del Cardenal pudieron deberse a que el Papa considera buena la labor que realiza en el cargo, además de que se toma en cuenta su lucidez y estado físico.

Justifican deuda por luminarias

► Afirman que el crédito por \$206 millones se pagaría con el ahorro de energía

MURAL / Staff

En Zapopan, los cerca de 35 mil habitantes que carecen de servicio de alumbrado público dejarán de caminar a oscuras, aseguró ayer el di-

rector de general de Servicios Públicos Municipales, Eduardo Hernández Orozco.

Con el crédito de 206 millones que solicitará el Ayuntamiento, el próximo año estarían iluminadas las calles de 92 colonias zapopanas, donde instalarían 3 mil postes metálicos nuevos.

Según el Proyecto Estratégico de Alumbrado Público 2008, que presentó Hernández Orozco, cambiarán algunas de las lámparas ya existentes por otras de nueva tecnología: de inducción magnética y tipo LED.

Además, para ahorrar energía eléctrica, en las calles más estrechas

instalarán lámparas con menos iluminación y en las vialidades más anchas estarán más alumbradas.

"Tendremos 25 mil 408 nuevos balastos y focos de nueva tecnología, disminuyendo potencias", detalló.

"En las calles secundarias tenemos focos de 150 watts, pretendemos bajar potencias a 70 watts de acuerdo a calles que son angostas, 100 watts de acuerdo a calles que son más anchas".

Actualmente en la mayoría de las calles de Zapopan las luminarias son de vapor de sodio, con más de 30 años de antigüedad, estimó Rafael Hidalgo Reyes, presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco.

Cada una cuesta alrededor de 3 mil pesos y su vida útil es de 30 mil horas, es decir, aproximadamente 6 años, tomando en cuenta que sólo se encienden por las noches.

En cambio, las lámparas de inducción magnética (plasma) y las tipo LED (Light-Emitting Diode), pueden funcionar hasta 100 mil horas; sin embargo el costo es mayor, ya que su precio oscila en los 4 mil pesos por cada una.

Hidalgo Reyes explicó que estas últimas suelen utilizarse en jardines y plazas, porque su iluminación es menor. Por ejemplo, a lo largo de 45 metros sería necesario instalar tres lámparas LED o una de vapor de sodio.

Algunas colonias beneficiadas serán Agua Blanca, Nuevo México, Mariano Otero, Paraísos del Colli, El Vígila, Miramar, El Zapote, La Floresta y Prados de Santa Lucía.

Rubén Santillán Cisneros, Gerente Regional del Fideicomiso Para El Ahorro De Energía Eléctrica (FIDE) Jalisco, respaldó el proyecto del Ayuntamiento, al considerar ayudará a disminuir la contaminación.

"700 gramos de bióxido de carbono es lo que se evita con cada kilowatt que se deje de consumir", señaló.

El crédito que está por aprobarse estaría pagado con los ahorros de los siguientes 10 años; la vida útil de las luminarias es de aproximadamente 12 años, afirmó el funcionario.

Para prender la luz

La deuda que pretende contraer Zapopan sería para un proyecto de iluminación en el Municipio:

12 mil
luminarias y brazos nuevos.

228
circuitos renovados.

► También iluminarán el Parque lineal Aurelio Ortega y Avenida Patria, el Andador 20 de Noviembre y el Centro Histórico.

3 mil
postes metálicos nuevos.

770
bases de medición.

\$68.4 millones

costará la renovación de infraestructura.

\$39.6 millones

inversión para la nueva infraestructura.

\$98 millones

costo del equipo para ahorro de energía.

25,408

balastos y focos de nueva tecnología.

92

colonias beneficiadas.

\$206 millones

es el total de la inversión propuesta.

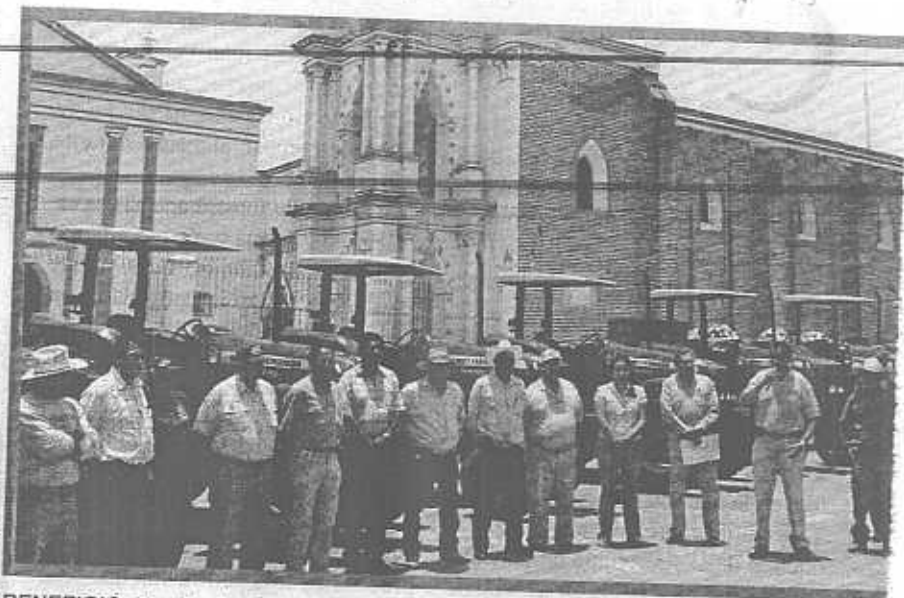
Entregan tractores en San Gabriel

Con la entrega del primer paquete de nueve tractores, llegaron a San Gabriel los beneficios del Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena de los Productores de Maíz y Frijol; el compromiso del departamento municipal de Fomento Agropecuario que preside José Preciado es tramitar la compra de 20 unidades más en lo que resta del año.

Positivo. Para un municipio como San Gabriel, en donde la mayor parte de sus habitantes se dedican a la actividad agropecuaria, es de vital importancia ser parte de los beneficios de este programa, ya que para empezar, nueve productores contarán con tractor nuevo para trabajar su tierra y obtener mayores utilidades, indicó el alcalde Juan Carlos Rodríguez Gómez, al presidir la ceremonia de entrega de las nuevas unidades.

Reconoció la labor desarrollada por el Departamento de Fomento Agropecuario, «que redunda en acciones positivas para ustedes que son los que producen los alimentos para todos los mexicanos»; recalcó que la asesoría y gestión por parte de esta dependencia municipal se ofrece en apego a los lineamientos del programa, sin exigir ninguna retribución económica a cambio.

En este punto alertó a los productores para que eviten ser víctimas de personas sin escrúpulos que se amparan en estos programas oficiales para obtener dinero, presuntamente a cambio de incluirlos en la lista de beneficiados, «no se dejen llevar



BENEFICIO. Un día de fiesta vivieron agricultores de San Gabriel con la entrega de nueve tractores.

por el canto de las sirenas, cuidado con esos gestos, cuyo nombre real debe ser el de coyotes, que con promesas se dedican a robar a los campesinos».

Por parte de los beneficiarios se reconoció el trabajo del Departamento de Fomento Agropecuario, que sin distinciones de credo religioso o político está dando cuentas positivas con esta primera entrega y el compromiso es claro, para fin de año se espera que haya 20 tractores más para mismo número de

productores, los cuales cubren un promedio del 70% del costo, con facilidades en lo que respecta a pagos e intereses, acorde a sus condiciones económicas, de manera que la compra no se convierta en una carga más para su golpeada economía.

Para finalizar, Rodríguez Gómez señaló que a partir de este momento es responsabilidad de los productores obtener el máximo de beneficios de esta maquinaria, recordando lo importante que es trabajar en el campo de manera organizada.

El municipio tramita crédito de 30 mdp con Banobras

Ocotlán busca liderar inversión en infraestructura básica

• Quieren obras para electrificación, agua potable y pavimentos

Guadalajara • Maricarmen Rello

El Ayuntamiento de Ocotlán tramita un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por 30 millones de pesos, recursos que invertirá en implementación de infraestructura básica, según lo informó el presidente municipal,

Absalón García Ochoa, tras destacar que, "fuera de la zona metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, Ocotlán será el municipio con mayor inversión en este rubro".

Lo anterior, aun por encima de municipios como Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, que ya se clasifican como ciudades medias, mientras el ocotlense da cuenta de cien mil personas asentadas en su territorio, 94 mil de ellos habitando la cabecera municipal y el resto en comunidades "que en ningún caso llegan a los 2,500 habitantes".

El primer edil indicó que

el crédito con Banobras representa 16.66 por ciento del presupuesto anual del municipio, que es del orden de 180 millones de pesos, lo cual supone un empréstito que puede ser sufragado por la comuna.

García Ochoa reconoció el rezago en obra pública del municipio, y para muestra un botón: 60 por ciento de las calles de la cabecera municipal son de terracería, por lo que justificó la urgencia de impulsar infraestructura básica en tres aspectos: redes de electrificación, agua potable y pavimentos.

El primer edil comentó que en el primer año de su gobierno

se invirtieron 47 millones de pesos, una suma que no se superó en todo el trienio anterior, y a la que ahora se sumará la aportación mediante Banobras. Agregó que, con la aplicación de este crédito, la meta es que ninguna colonia de la cabecera municipal carezca de agua potable, lo que supone dotar del líquido a los asentamientos más pobres del suroriente de la mancha urbana que ya es Ocotlán.

Por otra parte, García Ochoa recordó que espera la confirmación por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de la inversión que destinará para obras de saneamiento del río Zula, la cual, según las versiones que han trascendido por medio de la prensa, podría alcanzar cien millones de pesos para acciones que suponen tratamiento de aguas y reforestación en el entorno del afluente, entre otras. ■

“No he roto el diálogo”, dice alcalde de Mezquitic

● Hay daños ambientales, pero son responsabilidad de Sedeur, advierte

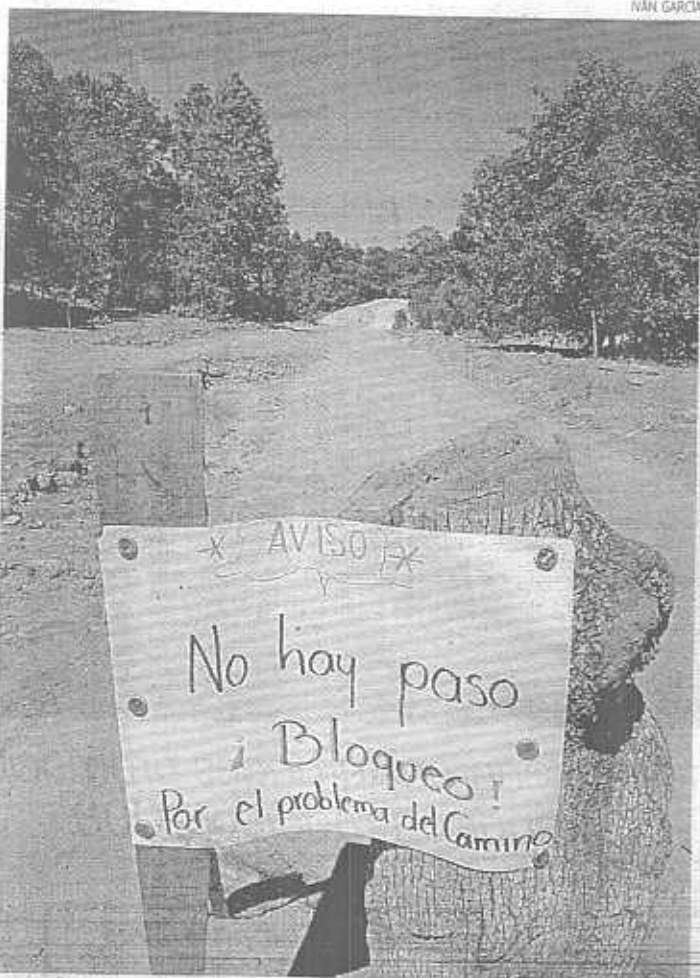
Guadalajara • Agustín del Castillo

La Presidencia Municipal de Mezquitic no pretende romper el diálogo con la comunidad indígena huichola de Santa Catarina Cuexcomatlán (*Tuapurie*), aunque acusa a un “grupo de maestros” de haber secuestrado a su asamblea para oponerse a la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla, donde, si bien es cierto que hay daño ambiental, la responsabilidad es claramente de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur).

Este planteamiento lo hizo el alcalde Ernesto de la Torre Martínez (PAN), quien, de visita a Guadalajara, quiso hacer precisiones ante la noticia difundida ayer de que la asamblea de *Tuapurie* rompía relaciones con su gobierno.

“La relación con la comunidad no se rompe, que yo no esté de acuerdo con un grupo radical minoritario, que se impone de manera no democrática, eso es cierto, pienso que la asamblea de Santa Catarina es una asamblea respetuosa, donde únicamente un grupo de profesores encabezado por Jesús Candelario la secuestra, y ellos no dejan que la asamblea exprese lo que piense”.

El primer edil dijo que participó en la última asamblea de *Tuapurie*,



La obra fue clausurada por las irregularidades en que incurrió la Sedeur

“y le pedí a este profesor que emitiéramos un voto por voto de la asamblea, a ver que decidía, y tuvo miedo a hacer eso, porque a mí la gente me lo dice, que si quieren la carretera; estuve platicando con siete agentes municipales y una nada más no estaba de acuerdo, y ahí el que no va de acuerdo con Jesús Candelario a veces es expul-

sado de la comunidad”.

—Entiendo que la discusión en asamblea tiene que ver con los usos y costumbres, que ellos no acostumbran a emitir votos como usted lo propone...

—Sí, a lo mejor esto es parte, pero ellos abusan de ser profesores, de tener más estudio que la mayoría de esta gente, y de cierta

manera se imponen, siempre los que tienen la función de moderadores siempre dicen “verdad que no”, y con que dos digan que no, a ellos es cuando les conviene, y a la mayoría no la dejan expresar, yo lo digo porque esto pasó en San Sebastián, los líderes no querían la carretera pero lo asamblea decidió que sí, porque ahí actúan de manera más democrática.

De cualquier modo, aseguró que no hay rompimiento. Que ha pedido se discutan obras pendientes para la comunidad wixaritari y que las aprobaciones vengan “ya con las firmas de los de la asamblea, para no hacer en esto que se pidan obras y después resulta que no las quieren [...] pero yo pienso que con Santa Catarina no rompo relaciones nunca, porque es una comunidad muy marginada...”.

—¿Pero tiene claro que debe tener diálogo con los órganos de gobierno de la comunidad, aunque no le parezcan cómodos?

—Sí, de hecho con las autoridades yo no tengo problemas; con los que tengo en algunas ocasiones diferencias es con los profesores que tienen secuestrada la asamblea, porque ellos la manipulan a su antojo y además son manejados por organizaciones ajenas a su comunidad.

—¿Asume el riesgo de que esta carretera pueda no concluirse?

—Sí puede haber ese riesgo mientras la comunidad de Santa Catarina siga con esta posición; mi propuesta es que vayamos de una manera democrática, y si la mayoría de los huicholes me dicen que no la quieren, pues yo los apoyo, pero que me lo demuestren [...]. ■

Pánico en Vallarta

Noche de pesadilla tras dos balaceras en el Puerto

por **Jorge Zamora Fuentes**

Como si se tratara de un reto al Ejército Mexicano, dos grupos de gatilleros se enfrentaron a tiros la noche del pasado lunes y en los primeros minutos de este martes frente a las citadas instalaciones, utilizando armas de alto poder, convirtiendo en campos de batalla calles y carreteras de El Pitillal, en Puerto Vallarta, Jalisco.

El tiroteo, de acuerdo a la información proporcionada por la policía, fue en dos etapas, sólo que la segunda duró aproximadamente una hora. Lo que llama la atención, fue que en el lugar no hallaron muertos ni heridos, pero si los hubo, tal vez los integrantes de cada grupo se los llevó para curarlos o sepultarlos en otro estado de la República Mexicana.

La policía municipal de Puerto Vallarta en coordinación con elementos de la Policía Investigadora, lograron el aseguramiento de varios vehículos, dos de ellos blindados; cargadores de pistolas y fusiles, así como armas de alto poder, entre es-

TRES DETENIDOS

En Nayarit se detuvo a un joven de 22 años, a bordo de una camioneta Dodge Ram, roja, con placas de Michoacán; y en Bucarías fueron aprehendidos dos hombres, con armas AK-47, a bordo de una camioneta Chevrolet Blazer.

tas AK-47 "Cuernos de Chivo" y AR-15.

Cabe mencionar que Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública y Readaptación Social, al día siguiente del hecho ni siquiera estaba enterado del acontecimiento, pero pronto trató de enmendar su error pues anoche envió un impresionante convoy que según la misma dependencia informó, llegó alrededor de las nueve de la noche, casi 24 horas después de suscitada la balacera.

Repararán la carretera Santa Rosa-La Barca

Es una de las más peligrosas del estado y registra alta incidencia de percances automovilísticos OC | Bruno Acuña

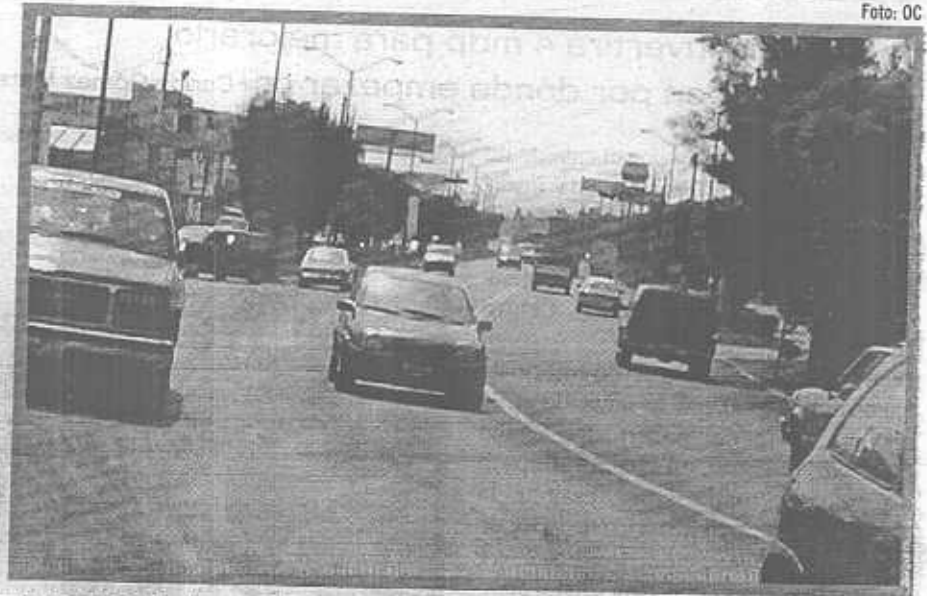
Foto: OC

Finalmente será reparada la carretera Santa Rosa-La Barca, la cual es una de las más peligrosas del estado y registra alta incidencia de percances automovilísticos con saldos fatales en perjuicio de quienes se ven obligados a utilizarla.

De acuerdo a un comunicado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, este año se prevé ejercer aproximadamente mil 700 millones de pesos, de los que mil 40.8 millones de pesos serán para construcción y modernización de tramos federales.

Otros 437.5 millones de pesos son para dar conservación a la red carretera federal en Jalisco, y el resto se tiene asignado para su aplicación en caminos rurales y el Programa de Empleo Temporal, se detalla.

Modernización. Subrayó que actualmente la SCT trabaja en diversas carreteras importantes, entre las que destacan tramos de las rutas Guadalajara-Zapotlanejo, Guadalajara-Ameca, Guadalajara-Barra de Navidad, Guadalajara-Zacatecas-



TRABAJOS. Modernizarán cinco kilómetros de la carretera Santa Rosa-La Barca.

Saltillo y Las Amarillas-Villa de Arriaga y los trabajos de modernización (en cinco kilómetros) de la carretera Santa Rosa-La Barca.

Actualmente el 35 por ciento de la carre-

tera Santa Rosa-La Barca está en buenas condiciones, 60 por ciento en condiciones aceptables y el resto de la red se encuentra en mal estado, por lo que esta inversión servirá de mucho.

En calma las elecciones del PRI

OC | Francisco R. Farías

En sólo cuatro municipios del distrito 19 se eligieron directivos priistas a través de la votación de los consejeros políticos, proceso que transcurrió sin incidentes y todo está listo para dar paso a la toma de protesta a los nuevos comités.

Los municipios en los que se vivió este proceso fueron Sayula, en donde resultó ganadora la fórmula de Sergio Armando Quiroz Romero y Marisela Cisneros Santos; en Gómez Farías, José María Venancio Javier y Carlóta Pizano Candelario; en Tuxpan, José Silva Vázquez y María Guadalupe Ramos Salazar, y en Zapotitlán de Vadillo, José Partida Rivera y Ana Lilia Tiburcio Guzmán.

El resto de nuevos presidentes y secretarios generales de los CDM son: Elizabeth Alcaraz y Luis Jaime Ocampo, en Pihua-mo; Juan José Gutiérrez y Carmen Flores, en San Gabriel; Alejandro Barragán y María de Jesús Figueroa, en Amacueca; Silvia Díaz Burke y José de Jesús Cárdenas, en Tamazula; Gamaliel del Toro Barajas y Enriqueta Sandoval, en Santa María del Oro. Fernando Sánchez y Mariela Flores, en Zapotiltic; José Ramírez y Liliana Vargas, en Tecalitlán; Luis Manuel Contreras y Gema Delgado, en Jilotlán; Eloy Rosales y Patricia Hernández, en Tonila, y en Zapotlán el Grande, Antonio López y Bertha Gómez.



ELECCIONES No hubo disturbios.

Foto: OC

Ofrece Calderón un escenario de más crecimiento

México • Lorena López

El presidente Felipe Calderón aseguró que si se concretan las reformas energética, laboral, educativa y de telecomunicaciones, México podrá llegar a "tasas de crecimiento del PIB de hasta 6 por ciento anual o aun mayores".

Al presentar el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide), Calderón agregó que el gobierno federal pretende alcanzar un crecimiento económico de "cuando menos" 5 por ciento del PIB para el último año de su gobierno.

El mandatario indicó que el crecimiento económico dependerá de qué tan profundos sean los cambios que se apliquen en esos sectores.

"Si además logramos seguir impulsando una agenda de reformas en los sectores energético, laboral, educativo o de telecomunicaciones, ese escenario podrá incluso superarse, alcanzando tasas de

crecimiento del PIB de hasta 6 por ciento anual o aun mayores, dependiendo de la profundidad de las reformas que seamos capaces de hacer", afirmó.

Aunque el Ejecutivo reconoció el entorno económico adverso por la desaceleración económica en Estados Unidos y el alza en los precios de los energéticos y los alimentos, ayer habló de un crecimiento económico que no plantearon los secretarios de Hacienda y Economía, Agustín Carstens y Eduardo Sojo, respectivamente, que antecedieron al mandatario durante el evento realizado en Palacio Nacional.

Calderón explicó que el Pronafide integra las estrategias del gobierno para financiar el desarrollo con todo tipo de recursos, que in-



Calderón, durante la presentación del Pronafide

claves

Precedentes

Entre las reformas más importantes que ha aprobado el Congreso durante este sexenio se encuentran la hacendaria, la de pensiones del ISSSTE, la penal y la electoral.

En abril, el Ejecutivo federal envió al Senado un paquete de iniciativas para reformar Pemex.

El hecho, interpretado como un intento de privatización, generó la toma de tribunas por el FAP y la negociación para realizar un debate energético.

En la Cámara alta continúa la discusión, antes de que las iniciativas sean dictaminadas y se convoque a un período extraordinario.

duyen los del Estado, la inversión privada extranjera y nacional y la del sector financiero.

La meta es que la economía mexicana crezca a tasas promedio de 5 por ciento hacia el final del sexenio, generar 800 mil empleos anuales y reducir —“cuando menos en 30 por ciento”— la pobreza extrema en el país.

Pero Calderón fue más lejos y subió la expectativa de crecimiento, como una consecuencia eventual de la aprobación de las reformas estructurales.

Por eso, reiteró su llamado a aprobar su propuesta energética pues, dijo, “es momento de dar un paso decisivo adicional con la reforma para el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos”, con el fin de que los recursos energéticos sirvan para generar riqueza, inversión y empleo.

Además destacó la importancia del diálogo y la discusión constructivos respecto de la reforma de Pemex, escuchando todas las voces.

“Por encima de cualquier diferencia política o ideológica, los mexicanos estamos empeñados en lograr un país más seguro, justo, próspero y digno”, señaló.

También llamó al sector privado a financiar las inversiones productivas del país, y mencionó dos de las peticiones de los inversionistas y que dan garantías: la certeza jurídica y la estabilidad económica.

“A través del Pronafide buscamos toda la inversión posible: pública y privada, nacional y global”, manifestó Calderón.

Añadió que la meta es captar recursos para financiar el desarrollo del país equivalentes a 25 por ciento del PIB para 2012, pues destacó que las economías con alto crecimiento tienen inversiones mayores a 23 por ciento del PIB. ■

Cuestiona Nobel a Pemex en debate

Claudia Guerrero
y Claudia Salazar

MÉXICO.- Mario Molina, Premio Nobel de Química, aseguró ayer que es necesario eliminar la corrupción en PEMEX, para que la industria petrolera pueda desarrollarse y competir a nivel internacional.

Al comparecer en el Senado de la República, durante el debate "Transición y Seguridad Energética", el investigador se pronunció por la puesta en marcha de medidas eficaces para evitar el desvío de recursos, sin que ello implique llenar de trámites los procedimientos en la paraestatal.

"Es fundamental que su industria petrolera sea más eficiente, productiva y competitiva en el ámbito internacional. Esto es, que pueda competir al tú por tú con las empresas más eficientes y rentables del mundo.

"Para alcanzar estas metas es indispensable que nuestra industria petrolera sea menos vulnerable, que esté mejor administrada, que sea más limpia y que esté libre de corrupción. Para ello debemos ponernos de acuerdo en cómo lograrlo", expuso.

Agregó que, según su punto de vista, es evidente que ningún partido político o sistema administrativo, tiene el monopolio de la corrupción o de la honestidad.

"Hay muchos ejemplos, tanto de empresas privadas, como públicas, extremadamente ineficientes y con altos niveles de corrupción", afirmó.

Frente a especialistas y legisladores de todos los partidos, Molina consideró que la iniciativa del Presidente Felipe Calderón no representa una reforma energética integral a largo plazo como la que requiere el País.

Apoya IP plan de Calderón

El CCE refrendó al Presidente su total respaldo a las acciones de apoyo a la economía México | Notimex

El presidente Felipe Calderón recibió a los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que le manifestaron su apoyo total a las acciones contra la crisis alimentaria y avalaron la lucha contra la inseguridad y el crimen organizado.

En entrevista al término de la comida celebrada en Los Pinos, el presidente del organismo, Armando Paredes Arroyo-Loza, dijo que el Presidente de la República cuenta con todo su respaldo en la lucha contra el crimen organizado, que se «debe seguir dando sin cuartel».

El líder empresarial reconoció que las acciones de apoyo a la economía familiar anunciadas por el presidente Calderón Hinojosa, en particular las medidas para enfrentar el incremento de precios en los alimentos a nivel internacional.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Presidencia de la República, durante el encuentro se revisaron los temas económicos y de seguridad además de coincidir en el respaldo del sector privado al Ejecutivo Federal.

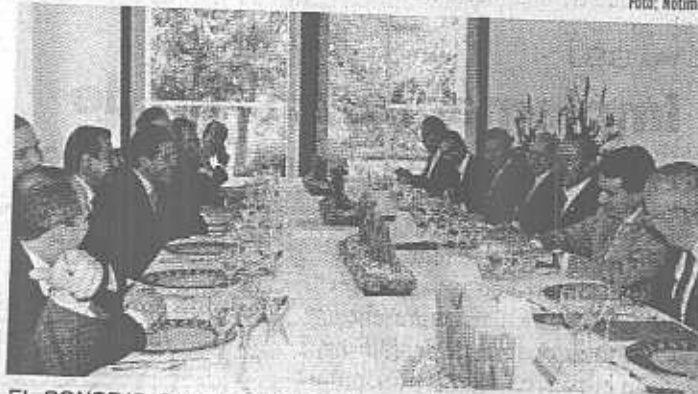


Foto: Notimex

EL CONSEJO Coordinador Empresarial se reunió en Los Pinos con el Presidente.

Los integrantes del CCE consideraron que la estrategia del Ejecutivo Federal contra la delincuencia organizada debe de mantenerse pues es preocupante la inseguridad que se vive actualmente, aunque hasta el momento esa situación no ha ahuyentado la inversión. Durante la reunión, el Presidente de México reiteró sus convicciones de combatir la criminalidad y la violencia, porque se trata de un asunto de Estado, y en eso «tendrá el respaldo de la iniciativa privada», externó el

empresario.

Para ello el sector privado seguirá invirtiendo en México, pues tiene mucha confianza en que «vamos en el camino correcto», añadió Paredes Arroyo-Loza.

Por su parte, el Consejo Nacional de Productores de Arroz de México, A.C., busca blindar al sector a través de un convenio de colaboración y financiamiento con la Sagarpa, para aumentar la productividad del campo mexicano en ese rubro.

Prevé Sagarpa resultados las próximas semanas

Alberto Cárdenas afirmó que se espera que reduzcan los precios de los fertilizantes y sus componentes, ya que se dejó de cobrar el arancel por importación, lo que tendrá que reflejarse en su costo de forma inmediata **Culiacán | Notimex**

La medida de reducir los impuestos a las importaciones de granos y aceites es inmediata y sus efectos deberán reflejarse en los hogares en las próximas semanas, afirmó el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez.

Durante la reunión técnica de Alto Nivel Sobre Seguridad Alimentaria, en la que participaron ministros y viceministros de diversos países de América Latina, el funcionario federal aclaró que algunas medidas son de carácter inmediato y otras de mediano plazo.

Mencionó que a partir de ahora se espera que también se reduzcan los precios de los fertilizantes y sus componentes, ya que se dejó de cobrar el arancel por importación, lo que tendrá que reflejarse en su costo de forma inmediata.

Cárdenas Jiménez recordó que entre las medidas anun-



ALBERTO Cárdenas Jiménez.

ciadas por el presidente Felipe Calderón para enfrentar la crisis alimentaria mundial destacan el incremento al apoyo que se da a las familias más pobres a través del Pro-

grama Oportunidades. En su mensaje, el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) detalló que también se puso en

marcha un programa con 20 mil millones de pesos para la compra de activos en el sector rural del país.

Con respecto a Sinaloa, dijo que con su producción de maíz ha contribuido a estabilizar el precio de la tortilla, así como el de los granos y «nos da la certeza de que en este país hay con qué responder a los retos importantes».

A su vez, el gobernador Jesús Aguilar Padilla manifestó su apoyo irrestricto al programa de apoyo a la economía de las familias que menos tienen presentado por Calderón Hinojosa el domingo pasado.

Sostuvo que el contexto actual está caracterizado por el aumento de los precios de los productos básicos, por lo que urge encontrar la forma de mejorar las capacidades productivas y la oferta, con el objetivo de que los productores primarios enfrenten con éxito los problemas.

claves

Crisis

El diputado priista Samuel Palma advirtió que México padece actualmente una "crisis de institucionalidad".

Palma arribó dicha crisis a la indefinición e improvisación de las políticas públicas, frente a problemas como el alza internacional de los precios de los alimentos y la violencia que genera el crimen organizado.

En nombre del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, el legislador llamó al Ejecutivo federal a rectificar el rumbo y reconstruir las políticas gubernamentales, con el propósito de atender con oportunidad los problemas del país.

Ríos respaldó, además, la propuesta de conformar un frente de diputados federales contra la privatización petrolera.

"Ese no es un tema de partidos políticos, sino de patriotismo; tiene que ver con toda la nación, por encima del PAN, el PRI y el PRD", sostuvo.

"Es un tema de la nación y debemos reunirnos con quien sea para impedir que se realice una reforma en las condiciones propuestas por el Ejecutivo federal", puntualizó.

Ríos advirtió incluso que si la reforma en materia energética se aprobara como la envió el presidente Felipe Calderón, él y otros representantes priistas responderían con una acción de inconstitucionalidad.

"El pueblo de México no va a permitir que transiten esas iniciativas calderonistas; pero si así fuera, por supuesto que promoveríamos el recurso de inconstitucionalidad correspondiente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", insistió el diputado. ■



El pueblo rechazará las iniciativas calderonistas, asegura Alfredo Ríos. En la imagen, protesta del SME, ayer

No descarta un frente de legisladores en defensa del petróleo

Se abre PRI a pacto energético con PRD

De aprobarse sin cambios la iniciativa, impugnarán ante la Corte, advierten

México • Fernando Damían y Mauricio Juárez

El PRI está abierto a la posibilidad de un acuerdo sobre la reforma energética con el PRD, e incluso a la eventual construcción de un frente de legisladores en defensa del patrimonio

petrolero, manifestaron los diputados priistas Samuel Palma y Alfredo Ríos, en respuesta al llamado que en ese sentido hizo el líder provisional del perredismo, Guadalupe Acosta.

Acosta se reunió ayer con legisladores de su partido en el Palacio de San Lázaro, ante quienes refrendó su convocatoria a identificar las coincidencias entre el PRD y el PRI en materia energética, con el propósito de explorar la posibilidad de un proyecto alternativo conjunto.

El diputado Palma puntualizó

que el Revolucionario Institucional no descarta los acuerdos con otras fuerzas políticas, sobre la base de puntos de coincidencia para enriquecer los proyectos legislativos.

En respuesta al llamado de la dirigencia nacional perredista, el legislador del tricolor puntualizó que "la posibilidad de llegar a un acuerdo con el PRD está abierta", sobre todo en aspectos como la negativa a reformar el artículo 27 constitucional y reconstruir Pemex como una empresa pública eficiente y competitiva.

CÚPULA



S. CABAÑAS

POR LO MENOS en junio los consejeros electorales podrán seguir en sus puestos...

EN JULIO los diputados locales empezarán a integrar al nuevo órgano electoral, y aunque los coordinadores se han cuidado de no reconocer públicamente el cambio de consejeros, fuera de grabadoras aceptan que se saldrán con la suya.

PIDEN LA RENUNCIA a todos, pero les dan el derecho de competir para el siguiente consejo, aunque sólo un nombre suena para ser ratificado: el de **Sergio Castañeda**.

EL CONSEJERO presidente **José Luis Castellanos** de plano les estorba, y a **Rosa del Carmen Álvarez** le critican por olvidar que fue el PRD quien la 'recomendó'.

ASÍ QUE HOY que Castellanos rinda su informe, habrá show de los representantes de los partidos, que seguramente tratarán de hacerse las 'víctimas', como para preparar el terreno.

DE PLANO los empresarios de Jalisco se sintieron derrotados.

LUEGO DE REUNIRSE con el Gobernador, varios de los hombres de empresa salieron con la sensación de que el sexenio estatal, al que le faltan poco menos de cinco años, está casi perdido.

Y ES QUE no le ven al Gobierno de González Márquez rumbo ni estrategia, además de que reprobaban algunos de los argumentos que dio para justificar sus acciones.

POR EJEMPLO, cuentan que el 'Góber Piadoso' está feliz por los 14 puntos que ha subido su 'rating' a partir de la 'mentada' que dirigió a quienes criticaron su aportación de 90 millones para el Santuario de los Mártires.

LUEGO del encuentro con el Gobernador, uno de los empresarios dijo: 'vive en Disneylandia'. ¡Sopas!

PERO HUBO quienes le vieron la ganancia: que la comunicación por fin se abrió, y cada mes intercambiarán opiniones Gobierno e Iniciativa Privada.

AHORA QUE los empresarios no son los únicos que cuestionan el liderazgo de Emilio... porque hasta su propio Gabinete lo hace.

UNA MUESTRA fue la reunión de Coplade del lunes pasado, en la que la mayoría de sus Secretarios, en vez de ponerle atención, se la pasaron chateando y jugando con sus Blackberrys...

¡DIVERSIÓN QUE, por supuesto, corre por cuenta del contribuyente!

LA TERCERA fue la vencida. Por fin se concretó la comida de destape de **Rodolfo Ocampo** con vistas a la contienda por la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

NO ESTUVIERON ni el Gobernador **Emilio González Márquez** ni su brazo derecho, **Herbert Taylor**, pero sí el Secretario Particular del Mandatario, **Antonio Gloria**, y uno de los principales operadores del grupo emilista: **Jorge Sánchez**.

A OCAMPO, aún Director del Siapa, se le vio optimista, confiado en dar la pelea al diputado local **Jorge Salinas**, al grado que volvió a repetir que es muy temprano para declarar a un ganador.

DE ESTRENO anda la titular de la Semades, **Martha Ruth del Toro**.

PARA VERSE congruente con su puesto y no contaminar, la Secretaría de Administración le retiró la camioneta Durango que consume un litro de gasolina por cada 6 kilómetros, y le entregó un flamante Civic híbrido, que rinde 21 kilómetros por litro.

EL SECRETARIO de Administración **José Ricardo Serrano** tendrá un coche igual, con lo que iniciará un programa de Gobierno que consiste en comprar sólo artículos ambientalmente amigables.

la tremenda corte

Humo negro El resultado del cónclave en la Hacienda del Carmen es que no hubo resultado. La última palabra sobre la ciclovia en la calzada Independencia se tomará en diez días, cuando la Secretaría de Vialidad entregue los resultados de sus estudios sobre la redistribución de carriles. ¿Será que ni los spas ni los masajes ni nada conciliaron los fuertes intereses en conflicto? ¿Les recomendamos un temazcal?

Los relajados En el cónclave, organizado por el Colectivo Ecologista, se logró que El Salto y Tlajomulco se unan a los municipios metropolitanos con acuerdos de colaboración con el ITDP, un grupo de consultoría para la generación de rutas ciclistas. También se acordó crear un plan maestro metropolitano de movilidad no motorizada. El personaje de lujo, se dijo, fue Guillermo Peñalosa, hermano del ex alcalde de Bogotá y ex asesor de Antanas Mockus.

Citador citado El regidor priista Salvador Caro citó a la gente de Ocoit para que atiendan las demandas de vecinos inconformes por las obras del Macrobús, en la calzada Independencia. Del otro lado se supo que no atenderán el llamado; que dejarán plantado al regidor, quien ha tomado como estafeta los citatorios de actores en conflicto, sin solicitarlo por las instancias correspondientes (remember Macedonio).

¡Rudísimo! La presencia de Blue Demon Jr. en los spots del SIAPA, con un mensaje digno de campaña política, parece estrategia electoral de Rodolfo Ocampo. El mensaje dice: "Merecemos una ciudad más limpia, más próspera y con agua". Agréguele que en 2006, cuando Ocampo buscó la candidatura panista por Guadalajara, mandó hacer máscaras y calcomanías de un tal Super Rodo, con la "R" como insignia.

El videojuego del góber devoto



A fuerza de caer en la cabeza a sus opositores, arrebatéles el dinero hasta conseguir 90 millones de pesos y la absolución del cardenal. No se confie, hay inconformes muy bravos que

harán todo porque usted pierda la cabeza. Es el videojuego del limosnazo. ¿Ya lo jugó? Lo encuentra en la sección Guadalajara del sitio de Milenio.com.

La campaña del SIAPA, que ni siquiera promueve el uso responsable del agua, ya incluyó una función de lucha libre gratis.

Espaldarazo Por fin se produjo la anunciadísima y pospuesta reunión de Emilio González y Antonio Gloria con Ocampo. Si usted pasó ayer por la Estancia Gaucha, a eso de las cinco de la tarde, pudo ver los vehículos en doble fila. Testificaron el showcito diputados y regidores. No cabe duda: a los grillos de Emilio les interesa muchísimo su trabajo.

Alcalde rebelde El alcalde de Villa Purificación, Carlos Pelayo García, se declaró en rebeldía ante la Secretaría General de Gobierno. Esta dependencia, en el oficio DGMD 438/2008, le solicitó demorar los mu-

ros que bloquean unos predios ganaderos, sin que el edil haya acatado la disposición. Desde hace semanas circula el rumor de una presunta complicidad de los inspectores de la Comisión Nacional del Agua y de las procuradurías de Protección al Ambiente, tanto estatal como federal.

El guardadito El anuncio de Tomás Coronado, procurador de Jalisco, de interponer recursos legales contra quienes lo han acusado de participar en fiestas donde se abusa de menores, ¿es parte de una estrategia para limpiar su imagen y con miras a un cargo público? Y es que desde hace algunos días se han visto algunas calcas en las que se lee: "Tomás Coronado, Guadalajara 2009". ¿Otro gallo de Emilio frente a Jorge Salinas? ¿Chiste de mal gusto?

 RUMORES
EN CORTO

► **A LA UNA, A LAS DOS, Y...**

Después de la salida en falso de la semana pasada, cuando se anunció una comida que no se concretó, ayer finalmente llegó el destape oficial con bombos y platillo del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, como aspirante a la alcaldía tapatía. Para no variar, el restaurante argentino de la Estancia fue el lugar de la reunión donde a última hora no llegó Herbert Taylor, como el principal operador del grupo del gobernador Emilio González. Quienes sí estuvieron fueron el que será el coordinador de campaña, Alejandro Madrigal, diputados locales como César Madrigal, Gustavo González, Francisco Padilla y federalés como José Solano. El grupo emilista quiere dar muestras de que tiene con qué pelear la candidatura al interior del PAN y dejar en el camino las aspiraciones del diputado Jorge Salinas, a quien ya le quitaron de enfrente a Abraham González Uyeda, subsecretario de Gobernación, al que están empujando para Zapopan.

► **LA HORA DE PLANCHAR**

Muy temprano se vieron ayer en Casa Jalisco el presidente del PAN, Eduardo Rosales, y el gobernador Emilio González para poner sobre la mesa lo que sería el documento final de la Reforma Electoral. El documento fue leído por el equipo de trabajo del mandatario y cuentan que sólo hicieron una observación: que el órgano fiscalizador de los partidos sea una instancia independiente del Congreso para evitar el manoseo político. El punto se les presentó al resto de los partidos que lo aprobaron y se modificó el artículo 12 en su fracción XII, lo que habla del consenso con el que llegó la iniciativa al Congreso, es decir, bien "planchadita".

► **CARRERA EN SOLITARIO**

Y para seguir con Rosales, hoy es el último día de registro para la elección del próximo presidente estatal del PAN en Jalisco. Como se sabía, "Lalo" va solo en busca de la reelección. En el lado de enfrente, los emilistas no encontraron un valiente que quisiera enfrentar un desgaste gratis; en el cuartel general rosalista no sabían si el mismo presidente se entregaría en su oficina su propia notificación como aspirante, o mejor se asomaría por la puerta para decirle a su secretaria general, Pilar Pérez, que ahí le manda su solicitud.

► **RASTREANDO A TOMÁS**

Según le adelantamos en corto, la fiscal especial de víctimas contra las mujeres, Guadalupe Morfin, estuvo el lunes de la semana pasada en la ciudad. De acuerdo a los enterados anduvo muy activa platicando con personas relacionadas con el asunto de pederastia, en la que se relaciona al procurador estatal, Tomás Coronado. Según dicen, la ex ombudsman jalisciense ya se entrevistó de manera informal con la madre y la menor involucradas, y algunos menores más, para dar seguimiento a la denuncia penal que interpusieron en la PGR, esto antes de que se aprobara en el Congreso de la Unión el punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado para que tomara en serio el asunto.

Correo: encorto@informador.com.mx



**QUÉ IDEOTA:
COMPARTE TU AUTO**



la resortera

paco navarrete

RETOS EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN



Tronalá: le arman una auditoría a Palemonchas... y casi la libra





DAN APOYO A OCAMPO

LA ESTANCIA GAUCHA. Luego de dos intentos, panistas de Guadalajara tuvieron ayer una comida de "destape" a Rodolfo Ocampo (al fondo a la derecha), quien disputará la candidatura albiazul a la Alcaldía tapatía. También acudieron Antonio Gloria, Alejandro Madrigal y los diputados Gustavo González y Francisco Padilla, entre otros.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Dos puertas peligrosas



Los cuerpos de seguridad de Jalisco tendrán que preocuparse, quizá con la ayuda del Ejército y de la Policía Federal Preventiva, por blindar al Estado en sus dos fronteras más peligrosas.

Las policías de Jalisco habrán de poner mucho cuidado en supervisar quienes entran por la cos-

ta norte, con escala en Puerto Vallarta, principalmente gente que podría llegar de los estados de Sinaloa, Sonora y Durango, y asegurar una buena supervisión por el sur, en sus fronteras con Colima y Michoacán.

Cuando se temía que fuera por el sur profundo por donde se introdujeran a nuestro Estado los emisarios de la violencia, la sorpresa se presentó en la costa norte de la entidad, donde se experimentaron los primeros indicios de que las bandas del narcotráfico estarían muy próximas a iniciar una guerra por el control de Jalisco, luego del enfrentamiento suscitado la noche del pasado lunes 26 de mayo en las principales avenidas de Puerto Vallarta.

El punto turístico más importante de la geografía jalisciense fue escenario de la primera escaramuza, escandalosa, en extremo visible, pero aparentemente sin víctimas fatales. Es muy probable que sus protagonistas hayan sido gente vinculada con bandas delictivas de Sinaloa y Durango, a las cuales les queda de paso Puerto Vallarta, para introducirse por la solitaria carretera costera que conecta con el sur profundo, que colinda a su vez

con dos estados que también forman parte del corredor occidental para el tránsito de drogas: Colima y Michoacán.

No habría que perder de vista que Puerto Vallarta es una ciudad turística, privilegiada para la diversión y el consumo de drogas, pero está en el corredor que comunica a la costa norte de Jalisco con la costa sur de la entidad por una solitaria carretera que es paso obligado hacia Manzanillo, el principal acceso en la región occidental del País para la importación efedrina, un precursor químico utilizado para elaborar drogas sintéticas. También es Manzanillo un puerto estratégico para la introducción de cocaína al País.

Sin perder de vista que en el mismo corredor occidental se encuentra, sobre la costa de Mi-

choacán, el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, en donde también han sido asegurados grandes cargamentos ilegales de efedrina.

Toda la región está conectada. La carretera costera de Jalisco se comunica con vías similares en Colima (por Tecomán) y Michoacán. Por toda ella transita la droga.

Además de que la comunicación de Puerto Vallarta con Guadalajara es fluida, por tierra y aire, también son muchos los vasos comunicantes por el sur.

Todos los caminos conducen a Guadalajara. Por el sur, desde Manzanillo, pasando por la ciudad de Colima, vía Pihuamo-Tecalitlán, se puede llegar a Ciudad Guzmán y de ahí, por autopista hasta la capital tapatía.

Desde dos ciudades muy con-

taminadas por el tráfico de drogas y la violencia en tierras michoacanas, Uruapan y Apatzingán, se puede llegar también a Ciudad Guzmán, por la vía natural Jilotlán de los Dolores-Tecalitlán, zona caracterizada por su enorme producción de marihuana y su natural vocación hacia el narcotráfico.

Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Guadalajara, son las joyas de la corona que podrían estar en disputa entre los principales cárteles de la droga. En ellas tendrán que concentrar sus mejores esfuerzos las policías municipales, estatales y federales, para evitar que, como ha sucedido en otras regiones del País, las bandas delictivas impongan su siniestra ley.

pedromellado@gmail.com

Reforma voraz y a modo

JAVIER HURTADO

Al menos cuatro grandes características distinguen a las adecuaciones que a la Constitución de Jalisco y a la Ley Electoral del Estado pretenden hacer los integrantes del Congreso local. Revisemos cada una:

1.- Haberse fraguado "en lo oscuro" y de espaldas a la sociedad: se quiere utilizar el justificante de la premura para publicar y aprobar las reformas que adecuen la legislación electoral local a las reformas constitucionales federales, para evitar así los foros de análisis y discusión. Los legisladores sabían desde hace más de seis meses que disponían de un plazo perentorio y, sin embargo, quisieron llevar las cosas al límite.

En esto se debe partir del hecho indubitable de que las campañas y precampañas van a reducir sus tiempos que, en nuestro caso, no podrán durar más de 60 y 40 días, respectivamente. Por tanto, el proceso electoral del 2009 no puede iniciar en la misma fecha en que inició el del 2006, cuando las campañas eran más largas y las precampañas no estaban reguladas. Si las campañas y precampañas consumen 100 días, ese plazo iniciaría el 23 de marzo del 2009; por lo que todos los días que van del 1 de enero a esa fecha parecerían más que suficientes para organizar y preparar el proceso electoral. Por tanto, los tres meses en los que por disposición constitucional federal no se pueden realizar reformas legales sustanciales en esta materia serían octubre,

noviembre y diciembre del presente año, por lo que el plazo fatal no sería el mes de junio sino el de septiembre, y habría tiempo más que suficiente para organizar foros de discusión de los que saliera una reforma electoral de avanzada como se la merece nuestro Estado, y que no sea una vil calca de la federal, a conveniencia de los partidos más grandes. De junio a septiembre hay tiempo holgado para discutir la reforma, aprobarla y publicarla.

2.- Ser una mala copia de la pasada reforma constitucional federal en materia electoral: se pretende que el consejero presidente y los consejeros electorales duren en el cargo tres años, pudiendo ser reelectos en una sola ocasión, cuando a nivel federal el consejero presidente dura seis años y puede ser reelecto en una ocasión, y los consejeros electorales nueve años, sin derecho a reelección. El criterio que se pretende aplicar en Jalisco resulta contradictorio con el principio de profesionalización que debe caracterizar a la función electoral.

Las dos modalidades de reconocimiento para los partidos políticos también suscitan interrogantes: registro para los partidos políticos estatales (no existe ni uno), y "acreditación" de los partidos políticos nacionales. Aquí, hasta anticonstitucional puede resultar esta pretensión, pues iría en contra del derecho que la Constitución General de la República otorga a los partidos nacionales para participar en elecciones locales y municipales. Todo parece indicar que esta disposición apunta a dejar con derecho a financiamiento público sólo a los partidos políticos que obtengan más del 3.5 por ciento de la votación, y sólo con "acreditación" a los partidos políticos nacionales que no hubieran logrado ese porcentaje.

3.- Mostrar una voracidad excesiva para repartirse los recursos de los contribuyentes: el legislador federal tuvo la mala ocurrencia de ligar el financiamiento público de los partidos a un porcentaje (65 por ciento) del salario mínimo multiplicado por el número total de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral (ojo: no inscritos en la Lista Nominal, que son dos cifras diferentes). Esta disposición que a nivel federal generó un ahorro estimado del 10 por ciento en el monto total de financiamiento a los partidos, al combinarse con las nuevas disposiciones en materia de acceso a los medios de comunicación trajo como consecuencia un incremento verdadero en el financia-

miento de los partidos políticos, al menos del 50 por ciento, toda vez que éstos destinaban a gastos de publicidad en medios electrónicos un monto global del 60 por ciento, mismo que ahora no erogarán, pues eso estará ya a cargo de los contribuyentes a través del presupuesto que se le asigne al IFE.

Estas estipulaciones, al ser aplicadas literalmente en Jalisco, traen consigo un crecimiento exorbitante en el presupuesto de los partidos nacionales. De lograrse lo que se pretende, el PAN tendría en los años que no son electorales, a costos actuales, 58 millones 220 mil 279 pesos; el PRI, 45 millones 729 mil 685; y el PRD, 18 millones 424 mil 664, para que en total los ocho partidos con registro consigan un monto global de 165 millones 987 mil 967 pesos. A estas cantidades, en un año electoral se les adicionará un 60 por ciento cuando se elija Gobernador y un 40 por ciento cuando sólo se elijan diputados, cuando a nivel federal este porcentaje adicional es de tan sólo el 50 cuando se elige Presidente y 30 por ciento cuando sólo se eligen diputados. Esta desmesura es mayor, si consideramos que los partidos políticos ya no gastarán en publicidad en medios electrónicos. ¿En qué van a gastar esas enormes cantidades de dinero?, ¿quién los va a fiscalizar?

4. Proponen órganos incestuosos de control: mientras a nivel federal al contralor del IFE lo elige la Cámara de Diputados, a propuesta de instituciones públicas de educación superior; y al responsable de la fiscalización de las finanzas de los partidos lo elige el propio Consejo General del IFE, en Jalisco se pretende que ambos sean propuestos y electos por los diputados locales. Más a modo, difícilmente se puede.

Por estas y por muchas razones más, esa reforma es un retroceso y un atentado no sólo a la independencia y autonomía del organismo electoral, sino a la sociedad en su conjunto.



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Parah

Patos y escopetas

El 22 de abril nos dejó una herida, una psicosis y desgraciadamente muy poca conciencia ambiental. La explosión de 1992 que costó la vida a 238 personas fue producto de la falta de controles a la industria. Aquella vez fue una planta de Pemex la que provocó el derrame de hidrocarburos. Quedó claro que el problema de los desechos peligrosos que van al drenaje era mucho más extendido y generalizado de lo que imaginábamos. En el drenaje de Guadalajara hay una mezcla de residuos que en cualquier momento pueden ser explosivos. 16 años después tenemos mucho mejor equipamiento para atender las contingencias en el subsuelo; lo que no ha cambiado es lo que hacemos con los desechos industriales. En 92 fue Pemex, ayer una tequilera.

La industria tequilera es una de las más contaminantes y riesgosas para el medio ambiente. Sólo las grandes (y no todas) tratan sus desechos, la mayoría los tira al drenaje o a los ríos con una impunidad increíble. Las aguas residuales de la industria, las llamadas vinazas, salen del proceso industrial con una demanda biológica de oxígeno diez veces mayor de la permitida por la norma. Algunos las medio tratan y logran bajar la demanda a la mitad, lo que sigue siendo criminal. Y no pasa nada. En el proceso de producción del tequila se ensucian 20 litros de agua por cada litro embotellado. Para ponerle número, en 2007 se produjeron 285 millones de litros de tequila, se ensuciaron 5,700 millones de litros de agua, una décima parte de la capacidad de Cajititlán o lo que Guadalajara consume en una semana. El problema no es tanto el volumen de aguas contaminadas sino el tipo de contaminación biológica, sólo superada por la industria cañera.

El susto de ayer dejó claro que el problema no ha sido resuelto. La presencia de desechos peligrosos en los colectores es un signo inequívoco de que en materia ambiental seguimos en el siglo XIX. Estamos mejor preparados para una crisis, pero no hemos resuelto la causa, porque eso atenta contra los intereses económicos. ¿Para qué cumplir con la legislación si todo puede resolverse con un amparo o una mordida? La empresa causante de la presencia de la explosividad ayer, Tequilería González González, tiene fama de incumplir las normas y de tener muy buenos abogados. Los funcionarios tienen miedo de aplicar la ley porque las contrademandas los ponen en riesgo económico. Literalmente, los patos les tiran a las escopetas, y las escopetas tiemblan. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Hubo casos, inclusive, en los cuales los mismos detenidos se golpearon a sí mismos para crear esas evidencias. Eso más o menos sí se pudo comprobar.

Héctor Pérez Plazola Ex secretario de Gobierno, sobre los hechos de violencia del 28 de mayo de 2004. Una declaración que recuerda la Carlos Rivera Aceves de junio de 1992.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El primo incómodo

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos Casillas, se encuentra en una encrucijada: ¿Votará a favor de la salida de su primo hermano como presidente del Instituto Electoral del Estado, José Luis Castellanos González?

¿Estará de acuerdo también Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN, con que dejen caer la «guillotina» sobre la cabeza de su familiar, aunque en grado más lejano? De ser así, ¿generará esta decisión un conflicto familiar al seno de los Castellanos o será que en política, contra lo que se presenta en otros casos, la relación familiar nada tiene que ver y Castellanos Casillas y Rosales Castellanos pretenderán emular a Vicente Guerrero parafraseando aquellos de «la Patria es primero» con «mi Partido es primero»?

De concretarse la remoción de los consejeros electorales, con su presidente a la cabeza, ¿Castellanos González aplicará la «ley de hielo» a sus familiares que cual emperador romano, colocaron el pulgar de su mano derecha hacia abajo, como signo de «sacrificio» de su pariente?

Quizás los tres actuarán de manera civilizada y evitarán mezclar su actividad política con su vida familiar.

Eso esperamos.

Futuro incierto. Pero mientras se concreta o no la versión que ha circulado entre propios y extraños, los diputados juran y perjuran que este asunto no ha sido tema de discusión y que aun no hay nada definido al respecto.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista, sólo dice que así como pudieran ser relevados los actuales consejeros, también podrían quedarse en sus cargos, sólo que con nuevas responsabilidades.

Sin embargo, los mismos consejeros están convencidos de que los partidos políticos ya tomaron la decisión y que su suerte ya está echada, por lo que hoy reclaman --y con toda justicia-- que se fundamente en la ley la razón de su remoción.

Ya lo dijo el «primo incómodo», José Luis Castellanos: «Se nos remueve por ser consecuentes con una forma de pensar y actuar: la ley como guía y brújula de nuestro actuar. Pero al mismo tiempo caemos en una paradoja: exigir el cumplimiento de la ley a quienes como operadores jurídicos la estructuran y le dan vigencia...».

La tarea. Carlos Martínez Maguey, también consejero electoral, reprochó que los partidos políticos y sus respectivos secuaces... perdón, diputados en el Congreso del Estado, les den un trato que no merecen --al pretender removerlos del cargo--, luego de que cumplieron con su principal responsabilidad: sacar adelante los comicios del 2006.

Seguramente que no será fácil para los partidos políticos y sus legisladores justificar la remoción de los actuales consejeros electorales, y seguramente apostarán al peso de su capricho para tomar una decisión sin necesidad de rendir explicación alguna a los ciudadanos.

Porque hay que advertir una cosa: en este asunto, los diputados no actúan como representantes de los ciudadanos, sino de los intereses de sus partidos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

La mentira es pecado

No se crean de cuanto les dice el Gobierno de Jalisco, sobre las maravillas que traerán los camiones «choribuses» o «Metrobús», a los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

Que no les digan, que no les cuenten. Son: mugres promesas de político. O sea: una sarta de mentiras, sin base alguna para las felicidades y maravillas que prometen. Me explico: lo que andan haciendo en la Calzada Independencia de Guadalajara es una breve ruta para autobuses articulados, a imagen y semejanza del «Transmilenio» de Bogotá.

De Bogotá trajeron la idea, los conocimientos, la experiencia... ¿y el negocio? Con la ilusión de que fuera otra imitación exitosa, como ha sido la aquí llamada «Vía RecreActiva».

Entonces, el antecedente para pronosticar lo que sucederá con cuanto ahora andan haciendo en la zona metropolitana de Guadalajara, es el transporte público en Bogotá. Eso es evidente.

Y resulta que en Bogotá, el sistema de transporte público, incluyendo el «Transmilenio», está igual de mal que hace 10 años! Esa es la verdad que en Jalisco de-

ben conocer. Los mismos problemas de mal servicio, inseguridad, impuntualidad, malos tratos, imprudencias, accidentes. Lo mismo que hace 10 años.

Eso lo dicen los habitantes de Bogotá. Las encuestas, año con año, son publicadas por el diario «El Tiempo». Ahora, en mayo, ese periódico titula los resultados: «Transporte público, 10 años sin mejorar»... «Calificación que dan los bogotanos al transporte público es la misma de hace diez años: 3.4». Así de verdadero, así de claro.

Eso es lo que hay. Eso es lo investigado, conocido, preciso. Ese es el resultado conseguido allá --de donde se importa el sistema-- después de meter los «choribuses» que aquí presentan como «la gran solución».

Los datos están disponibles en internet: «www.eltiempo.com» del 23 de mayo de este año. No se dejen cuentear.

Entonces hay que decirles a estos gobernantes tan de golpe de pecho: no sean tan mentirosos. Mejor míenténla al derecho, de frente y a la sincera.

Mentar es ofensa; pero la mentira es pecado. Lo del «choribús» es un negocio, no una solución para los jaliscienses. Digan la neta.

Ese es el «modelo»

«Transporte público, 10 años sin mejorar»...
«Calificación que dan los bogotanos al transporte público es la misma de hace diez años; 3.4».
Así de verdadero, así de claro.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

La grilla de las bicicletas

Vamos a la peda... leada. Malo, mele. Que el director de Vinculación Política del ayuntamiento de Guadalajara presente los proyectos de las «ciclorrutas» revela quien y cómo se están haciendo los trazos.

Eugenio Arriaga, vinculador político del gobierno municipal tapatío, confirma lo que se ha dicho aquí en anteriores ocasiones: que Poncho Petersen y su equipo de cola...boradores están rigiéndose con criterios políticos, más que viales, urbanísticos y reales, en la elaboración de las rutas especiales para las bicicletas.

Geño Arriaga indicó que la primer ciclorruta «correrá» por Federalismo, de Pedro Moreno hacia Alemania.

Es decir, justo arriba del Tren Ligero; justo por encima del más decente transporte colectivo de la ciudad; justamente por dónde «la gente» menos necesita una ciclorruta.

En cambio, los derroteros naturales de los ciclistas, si es que todavía los hay, no se han mencionado para nada.

Se subraya «si es que todavía existen» pues, aunque nos pese, la cicla ya no es, en Guanatos, el vehículo que antaño era opción de traslado.

Ni siquiera en los tradicionales sectores del «jodiente» de la ciudad, donde el transporte ha sido proverbialmente malo, las calles infames y la seguridad inexistente. Aún así, los intrépidos ciclistas de los sectores Reforma y Libertad, sin olvidar los del Juárez, donde también hay colonias paupérrimas, se enfrentaron a los peligros para trasladarse en «baika» al trabajo y escuelas, principalmente.

Hoy observamos con tristeza la apropiación descarada de las calles por su majestad, el automóvil; la multiplicación de los carros cuales panes bíblicos; la atrocidad de manejar autos y camioneros; así como las múltiples facilidades de los fabricantes de carros para que el populacho deje de «andar a pata», sin olvidar el factor principal: la nula política oficial de transporte colectivo.

Estos factores hicieron que la ciudad haya olvidado, despreciado, vilipendiado y relegado todo medio de transporte que no sea su serenísima majestad: el automóvil.

Por eso, Guadalajara sufre de un «cochesterol» numéricamente visto. Las arterias ciudadinas están taponadas y los embotellamientos (de los malos) proliferan a todas horas y por todos los rumbos de la ciudad.

La del estribo. Dar a la ciudad una alternativa sana, libre de contaminación y benéfica como la bicicleta, es loable. Es digna de un monumento a quien logre instaurarlas.

Pero, como «amor no quita conocimiento», se debe decir que el modo como pretenden imponer sus ciclorrutas, conduce a un fracaso irremediable.

Ojalá y nos callen la boca a quienes consideramos que las ciclorrutas no deben ser «de escritorio» y menos «porque así lo ordeno yo».

EDITORIAL

Buena actitud, resultados pendientes

Desde aquel señalamiento que hiciera el presidente entrante del Centro Patronal de Jalisco en su toma de protesta, Pablo Lemus Navarro, se puso en evidencia la necesidad que perciben los empresarios jaliscienses de contar con la certeza de que los grandes proyectos del Estado se pueden llegar a realizar y no solamente discutir, ya que por años se ha venido hablando de las plantas de tratamiento de agua, la Presa de Arcediano, la conclusión del Periférico, la construcción del Macrolibramiento para Guadalajara y el libramiento para Puerto Vallarta, y ninguna de ellas se ha llegado a materializar.

Al parecer, esa sensación de rispe-
dez quedó atrás después de la reunión que celebró el lunes pasado el gobernador Emilio González Márquez con algunos miembros de su gabinete y un nutrido grupo de empresarios, que le cuestionaron sobre el liderazgo efectivo en el Estado para enfrentar los problemas que tiene.

Ante esto, el gobernador se mostró abierto y respetuoso, sin ser contestatario

como en aquella misma sesión del Centro Patronal de Jalisco en que les hizo ver a los empresarios lo poco que han subido los sueldos de los jaliscienses registrados en el Seguro Social durante el último año.

Aunque en aquella ocasión ofreció fechas muy próximas para que inicien las obras mencionadas, en ésta fue el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, quien dijo que el Macrolibramiento podría iniciar entre octubre y noviembre, la Presa de Arcediano en octubre, las plantas de tratamiento quedarán licitadas a mediados de julio y que en estos días estarán trabajando en la liberación de los derechos de vía para la conclusión del Periférico.

De acuerdo a empresarios entrevistados, lo más valioso de la reunión fue la apertura gubernamental, así como el acuerdo de reunirse mensualmente con los representantes de las cúpulas empresariales y cada 60 días con el grupo ampliado de empresarios.

Tal vez esta nueva forma de aproximarse a los actores le funcione bien al gobernador González Márquez para

efectos de imagen, pero más allá de esto, lo que importa es que los grandes proyectos de Jalisco vean la realidad.

El inmovilismo que se ha percibido ya por años en el Estado en diferentes actividades y proyectos no es sólo materia de la política, y por lo tanto no se pueden fincar las esperanzas de que todo cambie para bien por una mera reunión plagada de buenas intenciones.

Para hacer que las cosas sucedan se requiere mucho más que seguimiento puntual y buena voluntad; se necesita que exista el afán de trabajar en conjunto, aunque cada parte deba sacrificar algo por una causa común que aglutine los intereses de las diferentes clases que componen la sociedad. En Jalisco hubo buenas experiencias en este tenor cuando empezaba la segunda mitad del siglo XX, pero algo ha venido sucediendo que nos ha hecho apáticos.

Superar este trance de la noche a la mañana se antoja iluso, pero la cordialidad entre empresarios y gobernador puede ser un primer paso. Al tiempo.